nº 15
PRECIO DEL EJEMPLAR:
$ 200.-

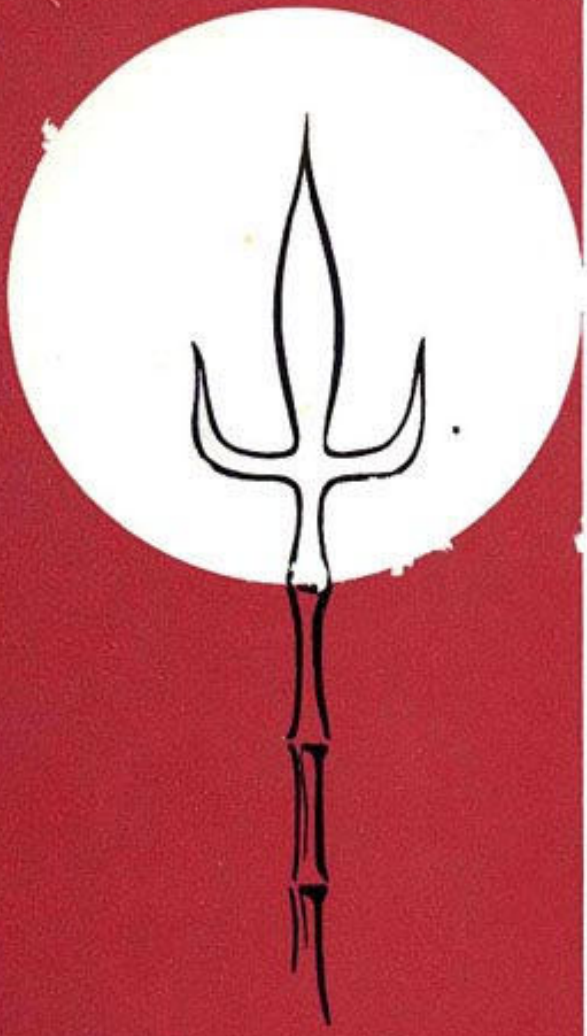

revista HISTORICA de SORIANO

AUSPICIADA POR EL
INSTITUTO DPTAL.
JOSE M. CAMPOS
Y POR EL CENTRO
DE INVESTIGACIONES Y
DIVULGACION HISTORICAS

REDACTOR RESPONSABLE:
WASHINGTON LOCKHART

REDACTORES:
MANUEL SANTOS PIREZ y
TELESFORO S. BOOK

Nº 15

"Las opiniones de los autores no son necesariamente compartidas por los responsables de esta publicación".

REVISTA

HISTORICA de SORIANO

Se nos ha de conceder, por lo menos, la virtud de ser tercos. Volvemos en efecto a publicar la REVISTA HISTORICA DE SORIANO luego de dos años y medio de involuntaria ausencia, y esperamos, esta vez con más fe que nunca, conseguir ahora una continuidad que fue siempre nuestra aspiración. Nos sostendrá esta vez un motivo fundamental: empezamos en este número la publicación de la Historia de Soriano. Emprendemos así una tarea que creemos será la recopilación y reasunción de todo cuanto podemos ofrecer del pasado del departamento. Hemos reunido para ello una documentación ingente, y si algo hará difícil la tarea, no será la falta de elementos, sino, al contrário, su elevada cantidad. Publicaremos además trabajos que abarquen aspectos especiales. Contamos para ello con varias colaboraciones. Podrá encontrarse así en este número un valioso trabajo de Eduardo Víctor Haedo sobre Artigas, y otro del presbítero Irurueta en base a los libros parroquiales de Soriano.

Como siempre, nuestra empresa necesita del apoyo del lector. No nos mueve otro interés que el dar nuestro esfuerzo por un mejor conocimiento del pasado de Soriano, tan pródigo en acontecimientos significativos. Agradecemos las colaboraciones que ya se han concretado: del Ministerio de Cultura, de la Intendencia de Soriano, así como la de aquellas personas que no creemos oportuno mencionar aquí pero que han hecho posible esta nueva tentativa. Esperamos no defraudar con nuestro trabajo la confianza que se nos dispensa.

AGOSTO DE 1970

LA DIRECCION

S U M A R I O

Historia de Soriano ..... pág. 3

La Casa de Marfetán ..... " 35

Un Siglo de Paz en Mercedes ..... " 33

Nómina de los Jefes de Policía de Soriano ..... " 39

Nuestro Pasado a Través de los Libros Parroquiales ..... " 41

Artigas ..... " 53

Aplicación del Código Rural en Soriano ..... " 59

Hace 50 años ..... " 62

Miscelánea ..... " 67

"¿Cuál es el carácter de un pueblo? Su historia; toda su historia y nada más que su historia"

Benedetto Croce

HISTORIA DE SORIANO

WASHINGTON LOCKHART

Tierra por donde empezó a poblarse el Uruguay, encrucijada luego de pueblos y escenario de acontecimientos cuya importancia trascendiera muchas veces los límites de su territorio, Soriano tiene su propia historia y es desde ella que podremos entender mejos aspectos importantes del pasado de esta parte de América del Sur.

LOS PRIMEROS POBLADORES
UNA EXPEDICION GLORIOSA

Verdadero asombro debió causar, no sólo en Sevilla sino en toda España, la entrada a puerto, aquel 8 de setiembre de 1522, de la frágil carabela "Victoria", que capitaneaba Sebastián Elcano. Tres años hacía que había salido con la expedición de Magallanes rumbo a América, y volvía ahora desde el lado opuesto, después de haber dado la primera vuelta al mundo y de haber hallado por lo tanto pasaje a través del nuevo continente. Y quiso el azar que fuera precisamente en ese viaje de leyenda que quedara descubierto el territorio de Soriano. Su ingreso a la historia no pudo así llevarse a cabo en ocasión más extraordinaria. No estaba Soriano en realidad en la ruta que buscaba Magallanes, sino en una especie de vía muerta que los expedicionarios abandonaron apenas reconocieron su inutilidad. Su descubrimiento se debió por lo tanto a un error, pues, como se diría todavía durante muchos años, aquella ruta "no llevaba a ninguna parte".

Varias expediciones, algunas no bien comprobadas todavía, habían llegado al estuario anteriormente. La primera pudo haber sido en 1502 la tan cuestionada de Américo Vespucio, quien, fuera como fuese, no desembarcó en lo que habría sido denominado Río Jordán. Vinieron luego, casi a escondidas, otros dos portugueses, Niño Manuel y Cristóbal de Haro, quienes siguieron de largo hacia el sur luego de haber reconocido las dos riberas del Plata, regresando a Europa con la noticia de que allí debía estar el paso tan buscado a los mares de las Indias. Se enteró de ello el Rey de España y se apresuró a organizar entonces el viaje de Solís, quien resultó muerto y devorado por los indios guaraníes apenas desembarcara en las costas de Colonia. Vino luego Cristóbal Jaqués, español al servicio de Portugal, cuyo nombre le quedó a una isla de la costa rochense. Y fue recién entonces, en 1519, que llegó al que ya era llamado Río de Solís la expedición del portugués al servicio de España Hernando de Magallanes.

EL DESCUBRIMIENTO

Anclada su escuadra en el puerto de San Gabriel, en donde hoy está Colonia, encomendó Magallanes al capitán Juan Rodríguez de Serrano que siguiéra remontando el Río de Solís junto a la costa, "por ver si había pasaje al Océano Pacífico". Y así fue que la nave "Santiago" resultó elegida para tal misión en gracia a su pequeñez, ya que desplazaba solamente noventa toneladas, pudiendo así por su menor calado aventurarse en aquel anchuroso pero poco profundo espejo de agua dulces. Su amplitud hacía sospechar que fuera aquél el pasaje interoceánico buscado, pudiendo pensar los españoles que la dulzura de esas aguas debía provenir de algún río que en él desembocara. Lentamente, sondeando a cada paso la profundidad a fin de evitar los bancos de arena allí abun-

dantes, fue Rodríguez de Serrano internándose hacia el norte, y suya fue así la gloria de haber descubierto el río epónimo de nuestra patria, con cuyo nombre Uruay —recogido posteriormente de fuentes indias— querían significar los naturales río de los pájaros o, según otros, más prosaicamente, río de las gallinetas. Y pocos días después, en una fecha que tuvo que estar entre el 16 de enero de 1520, fecha de su partida de San Gabriel, y el 31 de enero, fecha del regreso, el capitán de la pequeña Santiago debió avistar el fino arenal de la Agraciada y los montes que forman las costas de Soriano. Llegó en su viaje hasta más allá del Río Negro, navegando en un total de quince días una distancia de veinticinco leguas, probablemente hasta las proximidades de donde hoy está Fray Bentos. Le cupo de esa manera la gloria de descubrir —aunque no les aplicara aún ninguna denominación— los ríos Uruguay, Negro y San Salvador, así como los actuales departamentos de Soriano y Río Negro. Falta sin embargo su nombre en el monumento erigido en Punta Gorda en 1888 por vecinos de Nueva Palmira y la Agraciada, con Domingo Ordoñana al frente, en donde se atribuye la hazaña a Juan Alvarez Ramón. Dicho error, que tiene ya una antigüedad de mas de ochenta años, proviene de la falsa información proporcionada por Ruy Díaz de Guzmán en su obra "La Argentina". Ni siquiera entre los tripulantes de Gaboto, quien llegó mucho después, figuraba ningún tripulante llamado Alvarez Ramón.

PERSONALIDAD DE SERRANO

No pudo tener Soriano más ilustre descubridor. Fue Rodríguez de Serrano en efecto un capitán distinguidísimo, a quien Magallanes encomendara las misiones de más responsabilidad, entre ellas la de explorar el estrecho que habría de dar paso de uno a otro océano. Destruida la Santiago por un temporal, fue a bordo de la Concepción que Rodríguez de Serrano halló la salida al Pacífico, regresando entonces a notificiar el éxito de la empresa al jefe de la expedición. Dio pruebas además de su sensatez y buen criterior al mantenerse leal a Magallanes en la bahía de San Julián, en ocasión en que desertaran muchos de los españoles. Y confirmó tales condiciones de su carácter aconsejando a su jefe que no desembarcara en la isla de Mactán, en donde, luego de desoír su prudente indicación, Magallanes resultó muerto por los naturales. Poco después, acusado de cobarde por no aceptar una invitación de los indígenas que juzgara sospechosa, bajó Serrano a tierra para demostrar que no lo era, resultando sus veintitrés compañeros ultimados a garrotazos de acuerdo a lo que preveía. Los nativos, por consideración a quien veían dotado de mérito superior, respetaron la vida de Serrano tomándolo como rehén. Debió éste aconsejar entonces a los suyos que no cañonearan a los naturales pues su vida podía correr peligro, levando anclas al fin los españoles y dejando abandonado así a Serrano, de quien no se tuvo nunca más noticia alguna.

Mapa de Pigafeta (fragmento), de la expedición de Magallanes; es el primero en donde puede ubicarse Soriano.

Tuvo la exploración de Serrano un cronista, Francisco Albo, pero no hizo más que consignar cuánto navegó y cuántos días por el Río Uruguay, sin que entrara en ninguna descripción de las nuevas regiones descubiertas. Tampoco la hizo de sus pobladores, los que si bien puede suponerse que no hayan sido vistos, no es creíble que hayan dejado por su parte de advertir el pasaje de aquellos que debieron parecerles tan extraños navegantes. La existencia de numerosos paraderos indígenas en las cercanías del río, nos permiten en efecto presumir que hubo testigos indios del descubrimiento de Serrano.

LA HISTORICA "SANTIAGO"

He aquí algunos datos sobre la nave que descubrió nuestro territorio. Era pequeña, de agraciada silueta, gracias a la obra muerta elevada de proa y de popa. Cargó víveres en Sevilla para dos años. Resulta interesante conocer qué se cargaba para tan largo viaje:

bizcocho, 297 quintales
aceite, 70 arrobas
vinagre, 30 arrobas
tocinos añejos, 31 arrobas
quesos, 16 arrobas
miel, 7 arrobas
vino, 60 pipas
harina, una pipa
pescado seco, 45 docenas
bastina seca, 2 arrobas
habas, 8 fanegas
mostaza, 2 jarras
higos, 2 seras, 2 quintales
garbanzos, 1 bota, 10 fanegas
lentejas, 2 celemines
ajos, 40 ristras
almendras con casco, 1 fanega, 2 celemines
anchobas, 30 barriles
sardina blanca para pesquería, 1 jarra, 2000 sardinas
pasas de sol y lejía, 7 arrobas
ciruelas pasas, 10 libras
azúcar, 16 libras
carne de membrillo, 3 cajas
arroz, 12 libras

Componían la tripulación, al salir de España:

"Juan Serrano, capitán piloto de S. A. (sevillano). En algunos lados le dicen portugués, y en otros castellano.

Antonio de Costa, escribano (ribera de Génova).

Baltasar Ginovés, maestre (San Maló).

Bartolomé Prior, contramaestre (Isla Graciosa, en las Azores).

Gaspar Díaz, despensero (id.).
Ripart, carpintero (Bruz, en Normandía).
Antonio Flamenco, marinero (Enveres). Seguramente Amberes.
Luis Martínez, marinero (Huelva).
Bartolomé García, marinero (Palos).
Agustín, marinero (Saona)."

De los doce tripulantes, tres eran franceses, dos o tres portugueses, uno belga y uno italiano. Españoles, solamente tres o cuatro. Cinco naciones se asociaron para descubrirnos, lo que nos da la pauta de cómo se juntaba la gente para aquellos viajes.

Aclaraciones: el celemín, equivale a 4,6 litros; la arroba, 11,5 quilos; la fanega, 55 litros; el quintal, 46 quilos, y la bota era un tonel de unos 500 litros. La pipa era un tonel más reducido. Las seras eran cestas de gran tamaño. Y en cuanto a las "pasas de sol", se llamaban a las que se obtenían secando al sol las uvas.

EL PRIMERO QUE BAJO EN SORIANO

Pasaron siete largos años antes de que volvieran a surcar el Río Uruguay naves españolas. Tal aconteció finalmente con la llegada de Gaboto. Desoyendo la indicación expresa del monarca de seguir hasta las islas de la Especiería, Gaboto, atraído por los relatos que atribuían a esta parte de América la existencia de riquezas al alcance de la mano, decidió internarse por el Paraná en procura de las fabulosas regiones del oro y de la plata. Sabiendo por Francisco del Puerto que el Paraná no permitía la navegación a las embarcaciones de mayor calado, encargó a Antón de Grajeda el cuidado de la Trinidad y de la Santa María del Espinar recomendándole buscara "algún puerto seguro donde las metiesen". Corrido por las recias pamperadas que habían azotado peligrosamente las naves surtas en el expuesto puerto de San Lázaro, situado frente a las islas Dos Hermanas, Grajeda buscó un fondeadero más seguro, el que vino a encontrar dentro de la boca del San Salvador. Vino a ser Grajeda de ese modo el segundo navegante que surcara el Uruguay.

Traía en total Grajeda treinta tripulantes en la carabela y en la galera que iban bajo su mando, naves que fondeó en el San Salvador a mediados de mayo de 1527. No la pasó muy cómodo en su nuevo lugar, pero no padeció hostilidad de los indios, sabiéndose, al contrario, que en más de una ocasión los charrúas proveyeron de víveres a los españoles y hasta los acompañaron en viajes en canoa para ir en busca de alimentos. Tiene pues Grajeda el privilegio de haber sido el primero en pisar tierra de Soriano, y de haber llegado incluso a establecer relaciones con los naturales. Según demostró el historiador mercedario Ramón Montero y Brown, no hubo tal fortín San Salvador fundado por los españoles, desde que éstos siguieron alojados en sus naves, pudiendo haber levantado a lo sumo en la costa algunas modestas chozas de terrón y paja.

Varios meses permanecieron en esa precaria situación los españoles de San Salvador, hasta que un día, en enero de 1528, se vio aparecer una

nave al mando de Diego García, quien venía con el encargo del rey de explorar esta parte de América. Grande fue su descontento al saber que Gaboto se le había adelantado. Quiso la casualidad que el mismo día que llegó García, orientado en su navegación por los informes que le proporcionaran los habitantes de San Lázaro, llegara también una carta de Gaboto, quien acababa de fundar sobre el Paraná el fuerte de Sancti Spiritus. Partió García entonces en su busca y lo encontró en dicho fuerte, pero no llegó a un entendimiento, por lo cual resolvió volver sin previo aviso al puerto de San Salvador. Tras él salió Gaboto y volvieron a entrevistarse ambos capitanes en el puerto sorianense, llegando al fin a un acuerdo y regresando juntos a Sancti Spiritus, luego de enviar a Castilla al comisionado Calderón. Siguieron de allí viaje al Paraguay encontrándose con la ingrata nueva de que había estallado una rebelión general de indios, quienes se negaban a seguir proporcionando alimentos. Resuelven regresar entonces a Sancti Spiritus, en donde dejan al capitán Caro, viniendo desde allí al puerto de San Salvador. No tardó en llegar Caro tras ellos con la noticia de que el fuerte había sido asaltado y quemado por los indios. Van Gaboto y García a comprobar tal desastre, y vuelven al San Salvador, optando García por regresar a España, no sin antes haber cometido sus soldados desmanes diversos contra los charrúas. Cargó Gaboto con las consecuencias, pues pocos días después sus naves fondeadas junto al puerto debieron soportar un ataque de los indios, resultando muertos en tal emergencia Grajeda y uno de los calafates y quedando otros muchos malheridos. El 12 de octubre de 1529 Gaboto llevó a cabo en San Salvador lo que, casi seguramente, fue la primer instrucción judicial efectuada en estas tierras. Tal fue una información sumaria acerca del ataque sufrido

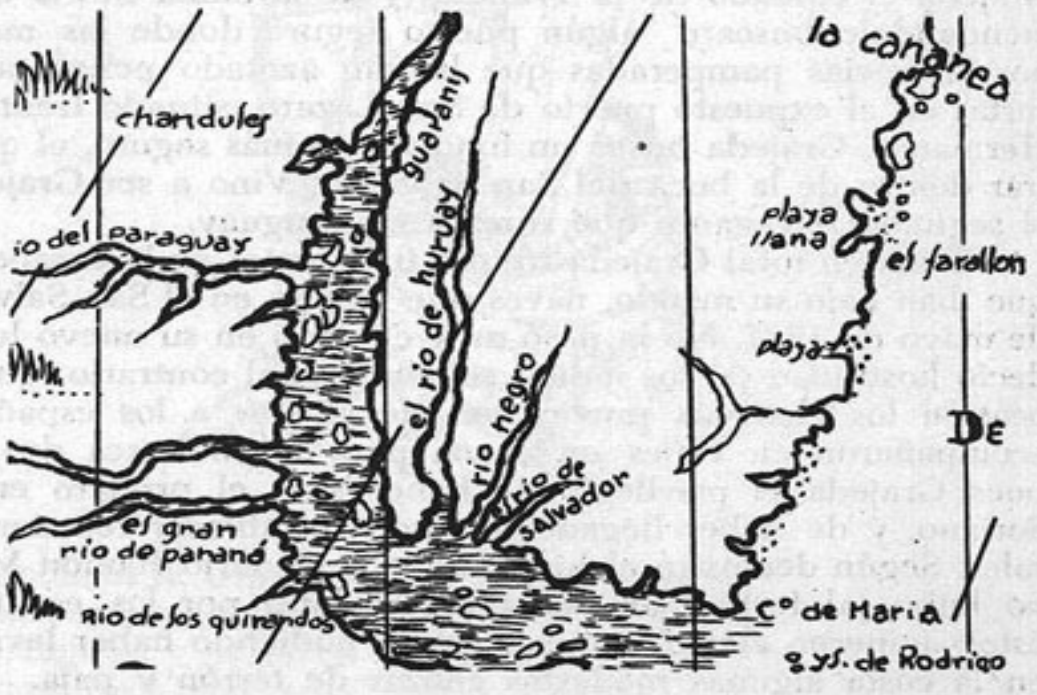

Mapa de Gaboto, en donde ya puede advertirse con más precisión la ubicación de Soriano.

por un grupo de españoles que, al evacuar Sancti Spiritus en un barco rumbo a San Salvador, fueron echados a tierra por sus compañeros, resultando entonces víctimas de los indios. "La gran necesidad de hambre que la gente padecía", según comunicó después Gapoto, determinó que en diciembre de 1529 enviara a Montoya a carnear lobos marinos a la boca del Plata. La creciente hostilidad de los indios no le permitió quedarse sin embargo sino unos veinte días, resolviendo levar anclas e irse a España, desvanecidos definitivamente sus sueños de fáciles riquezas. En España, para peor, fue procesado, debiendo sufrir larga prisión.

SOBRE LA HOSTILIDAD DE LOS CHARRUAS.

La primera tentativa de habitar en nuestra tierra había de este modo fracasado. No vamos a documentar lo que por otra parte aparece corroborado por numerosos testimonios, y es que los charrúas de nuestro territorio acogieron siempre con solicitud la llegada de los españoles, procurándoles alimentos y dándoles muestras inequívocas de su deseo de amistad. Pudo haber determinado un cambio de actitud el haber comprobado en algunas ocasiones que aquellos extraños visitantes hacían demostración de querer quedarse y de fundar poblado estable. Tal intento no podía dejar de verse como una invasión del suelo propio, y al resistirse no hacían así otra cosa que defender una tierra de la que se sentían naturalmente dueños. Pero no obedeció su hostilidad en general a tal motivo, sino que fue la despiadada actitud tomada más de una vez por los invasores lo que provocó la reacción de los indígenas. En su viaje por el Paraná, pese a contar innumerables veces con la ayuda de los naturales, Gaboto atropelló sus poblaciones causándoles muchas muertes. Pero la más clara muestra del desprecio que sentía hacia los indios la dio poco antes de irse, cuando, después de haber recibido de los charrúas en el cabo Santa María (tal vez la actual Punta del Este) muchas vituallas, "millo", harina de mandioca, calabazas y patos, resolvió pagar tanta generosidad apresando cuatro hijos de los principales caciques para llevarlos prisioneros a España como muestra. No era otra la causa de aquellos levantamientos de los indígenas que esa inhumanidad del español. Y fue así que la enemistad fue haciéndose creciente, y que fue resultando cada vez más difícil volver a poner el pie en nuestro territorio.

LA CARTA DE LUIS RAMIREZ.

La estadía de Grajeda en San Salvador dio lugar a otro acontecimiento memorable. Tal fue la primer crónica escrita en nuestro departamento, siendo su autor el marinero Luis Ramírez, joven de diecinueve años que firma una carta dirigida a su padre diciendo "en este puerto de San Salvador que es en el Río de Solís, a diez días del mes de junio de 1528". La extensa carta encierra un tesoro de informaciones sobre el viaje de Gaboto, pero a nosotros nos interesan en especial las referencias que hace a nuestro territorio. Dice, en efecto:

En 1528, Luis Ramírez escribía en San Salvador el primer testimonio sobre las tierras de Soriano.

"Hago saber a vuestra merced questa tierra donde agora estamos es muy sana y de mucho fruto, porque hago saber a vuestra merced que se sembraron en esta tierra para probar si daba trigo y sembraron cincuenta granos de trigo y cogieron por cuenta 550 granos; esto en tres meses (...) de manera que se da dos veces al año; escríbolo a vuestra merced por parecer (...) misteriosa". Los puntos entre paréntesis corresponden a partes del escrito que faltan por rotura.

De manera que, según lo documenta Luis Ramírez, fue aquel el primer ensayo de agricultura que se hizo en estas tierras, las que dieron fe desde ese momento de su excepcional fertilidad. Cuenta en otro lugar algún viaje que hiciera en canoa con los indios a buscar carne y pescado, lo que demuestra que no fue todo hostilidad en aquel puerto de San Salvador. Y pide a su padre que le envíen alimentos y ropa, pues tales necesidades lo colocaban en la situación —dice— de parecerse más a los indios cada vez. Contiene dicha carta muchas referencias a las distintas tribus de indios del Uruguay y Paraná, así como algunas de sus características, constituyendo un documento inapreciable del cual deriva gran parte de los actuales conocimientos a ese respecto. Junto con la "Memoria" de Diego García, son lo documentos más valiosos para el conocimiento de estas regiones y de sus habitantes tales como eran cuando se establecieron los primeros contactos con los españoles.

NUESTRO PASADO MAS REMOTO.

Empezamos estas historia desde el comienzo del descubrimiento, pues sólo desde entonces contamos con documentación escrita. Pero nuestro territorio había sido durante largos siglos escenario de procesos poblacionales y de luchas de los cuales solamente podemos establecer conjeturas, basándonos, en gran parte, en la abundante provisión de restos arqueológicos que se ha podido extraer de nuestro suelo. Intentemos resumir aquí a grandes rasgos los acontecimientos que pudieran ser fun-

damentales en ese largo proceso de nuestra prehistoria. Las discrepancias entre los historiadores abarcan todavía a este respecto muchas circunstancias de ese pasado tan poco conocido. Daremos aquí nuestra versión, incluyendo aquello sobre lo cual existe acuerdo, y aventurando respecto a lo demás las hipótesis que nos parecen más plausibles. Aprovechamos así el respiro que nos proporciona Gaboto al retirarse de estas tierras, para lanzar una rápida mirada a la vasta época que precedió a la llegada de los españoles.

Contamos con la inusual fortuna de que esta tierra de Soriano ha querido conservar, podríamos decir que al alcance de la mano, rastros precisos y considerables de todo cuanto en ella aconteció. Es como un libro abierto al que no hace falta más que hojear, para enterarnos de lo sucedido desde las épocas más remotas hasta la más reciente actualidad. Son sesenta millones de años, tal vez más, los que aparecen así documentados. Desde aquellos tremendos cataclismos cuando, a raíz de inmensos movimientos, el continente del Gondwana emergió de las aguas y con él, Africa y América formando un solo territorio; y luego, desde que

DINOSAURIO

SMYLODONTE

América surgiera como tierra separada, llevando sin embargo en su perfil la huella de la unión, este mundo nuevo amparó desde entonces un mundo vivo que se fue desarrollando con caracteres propios. Los abundantes restos de conchillas, moluscos y otros animales submarinos, cubren todavía con espesas capas algunas regiones del departamento, como registro indudable de ese remotísimo pasado. Los recientes pantanos se conmovieron pronto ante el paso de los enormes dinosaurios. El crecimiento de una vegetación exuberante permitió el surgimiento de especies gigantescas. Así el voraz toxodonte, el megaterio, irguiéndose en sus patas posteriores a fin de alimentarse del follaje de los árboles, el pesado mastodonte, el smylodonte, tigre feroz de dientes como sables que clavaba en el lomo de aquellos temibles monstruos, y más abundantes aún, el lestodonte y, sobre todo, el gliptodonte, paseando su monumental caparazón de dos metros de alto. En las barracas del Bequeló, del Vera o del Perico Flaco, podemos aún recobrar sus viejísimos huesos, muchos de ellos reunidos en un conjunto impresionante gracias a la obra ingente de investigación llevada a cabo por Alejandro Berro.

LOS PRIMEROS POBLADORES: EL ANTROPOLITO.

El hombre hubo de llegar luego de millones de años, desaparecidos ya aquellos animales que parecen inventados, luego tal vez de períodos glaciales a los que no pudieron sobrevivir. La fauna de nuestros campos era ahora de talla mucho más modesta: ágiles venados, escurridizos carpinchos, el minúsculo apereá, y el tigre, desgastados ya sus dientes descomunales, pero temible adversario todavía.

También veloces ñandúes, apetitosas perdices y gallinetas. Y los ríos pletóricos de peces. Metiéndose en su cueva, como avergonzada de su evidente decadencia, se veía a veces, pegada al suelo, una mulita, o un tatú, versión a escala reducida del otro voluminoso gilptodonte.

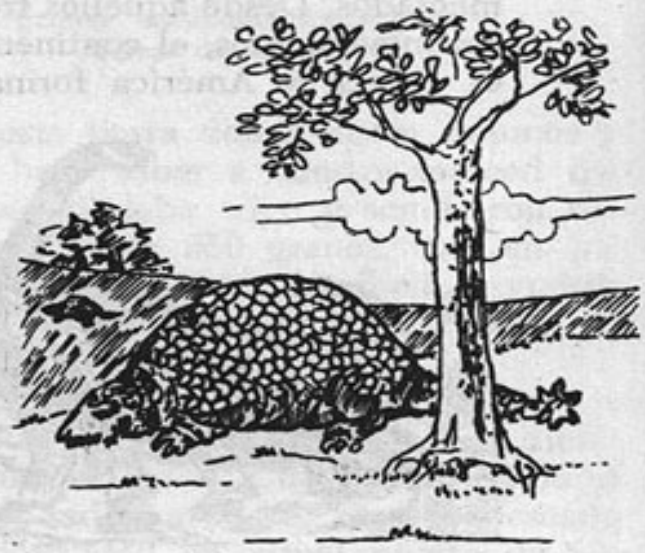

Gliptodonte, de cuya existencia quedan abundantes muestras en el departamento.

La más remota incursión de un ser humano en tierras del departamento pudo haber sido, muy probablemente, la de un integrante de las culturas llamadas de los sambaquíes, nombre aplicado a montículos de conchillas muy característicos cuyo rastro puede seguirse a lo largo de un inmenso reguero que, proveniente del Brasil, junto a la costa, se interna en los departamentos de Rocha y Maldonado. Excelentes trabajadores en la piedra, su vestigio más típico lo constituyen pequeñas esculturas zoomorfas, o antropomorfas, con una cavidad en su parte anterior, destinada a moler tal vez hierbas aromáticas. En 1891, unos niños, hijos de un chacrero Lozada, desenterraron del medio del camino que lleva al Paso del Bequeló, a cinco quilómetros de Mercedes, una de esas esculturas, sin duda la más hermosa de las que se conocen. La figura humana muy estilizada, de unos cuarenta centímetros, esculpida en piedra pulida, ostenta en su parte anterior la típica cavidad rectangular. Existe una réplica muy fiel en el Museo del Instituto José María Campos. Ofrece gran parecido a diversos trabajos en piedra del norte argentino. La cavidad (a veces un

recipiente separado, sostenido por ambas manos) suele encontrarse en esculturas mayas. Nacido quizás en Tiahuanacu, o tal vez antes, en la isla de Pascua, cuyas famosas cabezas son tan semejantes al antropolito u hombre de piedra de Mercedes, vino así a dar a nuestro departamento luego de un largo periplo por el norte y por las costas del Atlántico. Constituyen un enigmático testimonio de los que han sido probablemente nuestros más antiguos pobladores. Algunos estudiosos los incluyen entre los pueblos fuéguidos, a los que también habrían pertenecido los arachanes, asentados mucho tiempo cerca de la Laguna Merim. El rostro inexpresivo del antropolito, su mirada ciega, parecen querer preservar el secreto de su misteriosa presencia en nuestro suelo.

El "Antropolito de Mercedes", escultura de 48 cms. expresión de culturas neolíticas de incierto origen.

LLEGAN LOS YAROS.

Una segunda invasión se produjo por el norte, siguiendo el Río Uruguay, aunque no faltan quienes la consideren incluída en la de los pueblos de la cultura de los sambaquíes. Se les conoce como los guayanaes, de la cultura Kaingang según Serrano, y entre los cuales es muy probable viniera el grupo de los yaros o yarós. Traían estos armas de más efectividad. A la primitiva piedra arrojadiza, tiro siempre a pérdida segura, preferían la maza, pilón de piedra de unos treinta centímetros de largo por seis de ancho, con la que podían empezar y terminar la lucha sin tener que soltarla. Su peso, algo más de un quilo, la volvía sin embargo bastante incómoda para revolear. Les resultó entonces más práctico el itaizá, piedra circular de borde filoso que ensartaban en un mango de madera, y más aún el rompecabezas, piedra trabajada hasta dejarla con varias prominencias, y que manejaban sin soltarla atada a un tiento de medio metro de largo. Varias de estas armas se han encontrado en el departamento. Usaban también la lanza arrojadiza, con punta de piedra y ástil de madera. Los yaros permanecieron en la época de la conquista entre los ríos Negro y San Salvador, en la región de Dolores y Soriano. Eran bajos de estatura, más o menos de un metro cincuenta, de piernas y brazos rollizos. No pasaban de treinta familias, y con el tiempo fueron siendo absorbidos por los charrúas. hasta el punto de ser considerados parte de esta nación. Los hombres andaban completamente desnudos, y las mujeres usaban una especie de minifalda por encima de la rodilla. Solían usar diademas de plumas, y los caciques un manto de piel de gamo. A los varones les agujereaban desde muy niños el labio inferior a la altura de las raíces de los dientes, y pasaban por el orificio un hueso de pescado o pedazo de madera al que se ajustaba por fuera otro de unos diez a quince centímetros de largo; tal era el famoso tembetá o barbote, muy extendido entre los indígenas de esta parte de América, sobre todo entre los charrúas. Se servían de calabazas y cestas recubiertas de barro, así como de alfarería de barro cocido. No tenían otra habitación que paravientos sin techo, hechos de juncos o ramas entretejidas. Vivían de la caza y de la pesca y no conocían la agricultura.

LOS CHANA-TIMBUES.

Posteriormente hicieron su aparición los pueblos chanás, provenientes del Alto Uruguay, pueblos sobre todo canoeros, hábiles navegantes en sus canoas monoaxilas (cavadas en un solo tronco) de hasta dieciséis remeros. Se extendieron por el Río Uruguay, penetrando en el Paraná, en el Río Negro (unos veinticinco quilómetros) y por el Río de la Plata (la tribu de los chaná-beguaes), hasta el Santa Lucía. Las costas de Soriano y del Río Negro fueron ocupadas principalmente por los llamados chaná-timbúes. Usaban un corto taparrabo, y a veces un gran manto de pieles de nutria. Se tatuaban y se colgaban pendientes en las orejas. Se incrustaban también en las aletas de la nariz, y a veces en el tabique, pequeñas piedras de color. Solían llevar plumas en el pelo, a veces una sola pluma blanca,

así como en los remos y alrededor de los túmulos funerarios, sobre los cuales solían plantar un ombú. Su vivienda se reducía a simples chozas rectangulares de juncos. Fueron poco a poco mezclándose con los charrúas, con quienes luego de un tiempo estaban íntimamente emparentados. Hacían mucha alfarería, utilizando la técnica del rodete circular de barro; colocaban un rodete sobre otro hasta completar el cacharro, al que entonces aplanaban y cocían. Hasta su extinción, reabsorbidos por españoles y charrúas, vivieron en nuestro departamento, a cuya historia permanecieron ligados durante trescientos años. El centro de sus actividades estuvo largo tiempo en la boca del Río Negro y en sus islas, en donde ha quedado una muestra inagotable de su industria, en barro cocido, en piedra (sobre todo luego de la influencia que ejercerán los charrúas) y en hueso, muy usado éste en punzones, arpones, ornamentos, etc.

APARECEN LOS CHARRUAS.

Provenientes del sur del continente, de la Patagonia y de la Pampa, apareció posteriormente un pueblo que habría de dominar durante mucho tiempo nuestro territorio. Conocidos como los pueblos pámpidos, constituyeron lo que hoy suele denominarse el complejo charrúa, formado por tribus estrechamente emparentadas, con muchos rasgos comunes, aunque algunos otros, como la lengua, sensiblemente diferenciados. Nuestro territorio habría de constituirse así en el lugar de choque, por ser el último lugar prácticamente disponible, entre guayanaes y chanás llegados del norte, y los charrúas provenientes del sur. Eran éstos más altos y recios, y disponían sobre todo de armas superiores, las que permitieron pronto su total predominio. Acostumbrados a vivir en las llanuras de la Patagonia y de la Pampa, cuyas costas son en general poco propias, los ríos no eran para ellos sino obstáculos a atravesar, lo que hacían por las cachoeiras, o pasos naturales de piedra, llamados luego itapebí en lengua guaraní. Cruzaron así el Uruguay a la altura del Salto, y les resultó fácil abrirse paso entre tribus que preferían refugiarse en las costas de los ríos, eludiendo un combate que, como enseguida pudieron comprobar, les resultaba imposible sostener.

Los charrúas traían en efecto dos contundentes novedades. Por un lado la bola arrojadiza con la honda, con la que obtenían un alcance inesperado para sus enemigos. Traían también un arma arrojadiza de origen asiático: las boleadoras, tres bolas unidas por ramales de tiento que, luego de revolear sobre sus cabezas, hacían llegar a larga distancia con extraordinaria puntería. Se han encontrado muestras de bolas sin surcos, y de otras posteriores con surcos, en Nuevo Méjico, con una antigüedad de veinte mil años, y en Tierra de Fuego, de unos diez mil años. Del estrecho de Behring, por donde penetró desde el Asia, tal fue el largo recorrido, de muchos miles de años, que llegó a cumplir aquella temible arma antes de llegar a nuestra tierra. La segunda novedad que traían los charrúas era el arco y la flecha. El arco era en general bastante más corto

que el que usarían después los guaraníes. Llegaban con las flechas hasta a cuatrocientos metros de distancia. Esas dos armas, adaptadas, sobre todo las boleadoras, a las grandes llanuras pampeanas, se adecuaron perfectamente a nuestro territorio suavemente ondulado. Mientras la bola perdida, lanzada con la honda, no era eficaz sino solamente en donde iba a golpear la piedra, la boleadora se abría en un amplio círculo mortal; todo lo que era alcanzado dentro de los dos metros de su diámetro, caía envuelto y golpeado por las bolas que se enroscaban con la furia del impulso proporcionado por su vertiginoso movimiento rotatorio. La caza del hombre, como la del animal, se convertía así en tarea fácil.

USOS Y COSTUMBRES CHARRUAS.

La cultura lítica, o en piedra, de los charrúas, era muy superior a la de sus antecesores. Incluso el rompecabezas y la honda, que al llegar los españoles usaban las otras tribus indias, habían sido introducidas por los charrúas. Sus otros trabajos en piedra demuestran su particular aplicación: morteros, para pisar carne o pescado, frotadores, pulidores, puntas de dardo y de flecha, piedras lenticulares para honda, cuchillos, raspadores, todo lo hacían en cantidad y con técnica bastante perfeccionada. Eran muy comunes las piedras con pequeños hoyuelos, las que usaban para romper el pequeño hueso de la fruta de la palmera butiá. Su cerámica era más sencilla que la de los chanás. Su carácter más nómade, desplazándose por el territorio según las necesidades de la caza, no les permitía, como a los pueblos dedicados a la pesca en lugares más o menos estables de la costa, una tarea de ornamentación que requería una más prolongada habitación. No usaban para ello sino rústicas esteras o paravientos de juncos sin techo, a las que mucho después sustituirían por ramas arqueadas cubiertas por cueros.

Al tiempo de la conquista, existían varias tribus bien diferenciadas dentro del complejo charrúa. Los charrúas propiamente dichos (llamados charuases, chaurrucies, jacroas, charuabas, o zechurúas, según lo entendían unos u otros de los expedicionarios de la conquista) ocupaban señorialmente el centro de nuestro actual territorio, sobre todo al sur del Río Negro, entre el San Salvador y Maldonado, dominando las costas del Plata entre el Santa Lucía y Punta del Este. Los bohanes y güenoas se extendían al norte del Río Negro, y los minuanes, al oeste del Río Uruguay. Posteriormente se producirían desplazamientos importantes, según se habrá de ver. Entre una y otra tribu se habían establecido distancias en general respetadas, lográndose así una convivencia pacífica, proclive algunas veces, como se verá, a ocasionales alianzas contra los invasores españoles.

Se agrupaban los charrúas en torno de caciques respetados por su mayor edad o sus virtudes personales. La pareja humana era estable, estando la mujer destinada a las tareas de acarreo y a la de preparación del alimento. Al llegar la pubertad, las jóvenes eran tatuadas con tres líneas azules, una vertical, en la frente, y dos horizontales en las mejillas. Al niño varón se le ponía el barbote, a usar durante toda la vida, hasta

para dormir. La palabra charrúa significaba "los que se mutilan", por la costumbre que tenían las mujeres de amputarse una falange a la muerte de un pariente. Cada vez que un guerrero charrúa mataba a un enemigo, se hacía un tajo en el brazo; consagraba de ese modo su victoria con lo más intenso que podía reconocer en sí mismo, con su propio dolor, y con una marca indeleble agregada a su cuerpo de por vida. La hazaña no podía quedar librada al azar de la memoria. La varonilidad suponía vencer incluso la fugacidad del instante, y dejar de la muerte del otro una constancia que llevaban en sí mismo hasta la propia muerte. Solían también los charrúas hacer largos ayunos en lo alto de algunas lomas, rodeados de un círculo de piedras; se punzaban entonces los brazos hasta el hombro, por debajo de la piel. Desde aquellos "vichaderos" solían también avistar las lejanías, prevenirse contra los enemigos y hacer señales con humo a sus compañeros alejados.

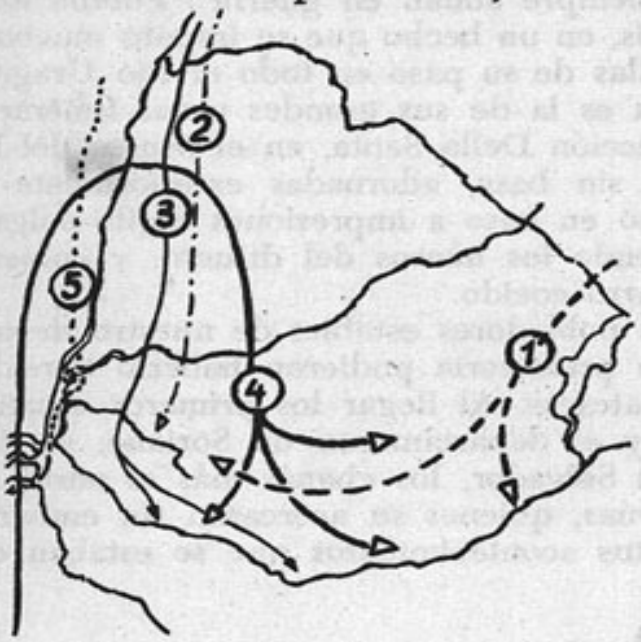

Probable vías y orden de aparición:
1. Pueblos de los Sambaquíes
2. Yarós.
3. Chanás.
4. Charrúas.
5. Guaraníes.

Mucho más habría que decir de los charrúas, sobre los cuales hay numerosos y muy buenos estudios. Digamos solamente, para terminar aquí, que su legendaria fiereza no fue sino la respuesta con que debieron enfrentar los incalificables atropellos de que los hicieran víctimas muchos de los conquistadores, a quienes habían dispensado desde el primer momento el más amistoso de los recibimientos. Tanto Magallanes, como Rodríguez Serrano, como López de Souza en costas del Río de la Plata, como asimismo Diego García, quien se llevara después de su primer viaje tan buena impresión que le solicitó al rey permiso para volver a estos lugares, todos, incluso el cronista de San Salvador Luis Ramírez, que compartiera con los indios, amistosamente, las vicisitudes de su estada y de la busca de alimento, dieron elocuente testimonio del ánimo abierto y solícito de los naturales del país. Veremos enseguida el por qué de su posterior belicosidad. Digamos antes algo acerca de las nuevas invasiones indígenas que se pròdujeron después de la de los charrúas.

LOS PIRATESCOS GUARANIES

Fueron tales huéspedes, por cierto nada gratos, los tupí-guaraníes raza amazónica proveniente de las selvas del norte, originada en los fieros caribes (de ahí "caníbales") del Mar de las Antillas, pueblo mongoloide cuyo centro de irradiación se estableció en la actual jurisdicción del Paraguay, y que irrumpió por las vías fluviales al modo de verdaderos piratas. Bajos de estatura, de complexión poco desarrollada, sustituyeron su inferioridad física con todas las malas artes de sus prácticas desleales. Como decía Luis Ramírez, andaban "de corsarios a causa de ser enemigos de todas estas generaciones. Son gente muy traidora. Todo lo que hacen es con traición". También Gaboto las llamó "gente guerrera, traidora y soberbia, que llaman esclavos a todos los que no son de su lengua y con los cuales siempre andan en guerra". Fueron los guaraníes los que devoraron a Solís, en un hecho que se imputó mucho tiempo a los charrúas. Dejaron huellas de su paso en todo el Río Uruguay y el Paraná; la más característica es la de sus grandes urnas funerarias (dos de ellas existentes en la colección Della Santa, en el Museo del Instituto Campos), de forma cónica, sin base, adornadas exteriormente con un imbricado o corrugado hecho en base a impresiones dígito-pulgares Las dejaban enterradas, conteniendo los huesos del difunto, y cubiertas con una tapadera también de barro cocido.

Los guaraníes no fueron pobladores estables de nuestro departamento, aunque en nuestra larga prehistoria pudieron haberlo tomado como base de sus operaciones piratescas. Al llegar los primeros españoles, en la región que constituye hoy el departamento de Soriano, se encontraban los yaros al sur del San Salvador, los chanás más al norte, y tierra adentro los bohanes y charrúas, quienes se acercarán sin embargo a la costa atraídos por los insólitos acontecimientos que se estaban entonces registrando.

LA VERDAD DEL INDIO

Admirable verdad, la del indio tal cual lo encuentra el español. Su vida es una pura y fiel expresión de lo que es. Nada hace que no surja naturalmente de sus necesidades, deputadas y orientadas por la concepción comunitaria de su vida. Acaricia los barros, trabaja sus piedras, aguza sus dardos y sus flechas, esmera la eficacia de sus punzones, muele en sus morteros sus materias elementales, vive de lo que lo rodea, es amigo y enemigo de sus animales, sus aves, sus peces, se alimenta con ellos, se inscribe así en el ciclo de la vida, pasan por él los animales del monte, de la pradera, del río y del aire. Unido a los suyos, comparten juntos esa vida universal, viven sueltos, desligados, hasta que allí en donde están escasea el alimento, y van entonces a levantar con débiles juncos, en algún otro lugar cercano al río, en arenales a la vera del monte, frágiles esteras, refugio para unos pocos días contra los vientos fuertes y el rigor de la intemperie. La piel del venado le procura un manto que lo protege del frío y de la lluvia. Su propia piel, soleada y aguerrida, es sin embargo su mejor defensa. Vive en paz, inserto en su paisaje. Sólo

las incursiones a veces de los guaraníes, los intrusos, los sin patria, los que viven fuera de lo natural, a costa del trabajo y del producto ajeno, lo obligan a combatir. Si va entonces al combate, es pues en nombre de la vida. No aspira sino a defender lo suyo, a seguir siendo lo que es. Terminada la pelea, el prisionero ya no es su enemigo, sino un compañero más con quien habrá de compartir su vida. Y si algún día esa pura defensa de su vida terminará convirtiéndose en fiereza, es porque se habrá llegado a desconectarlo de su medio, a robarle su tierra y a emponzoñarle el alma. Su vida ya no será su vida ni él será él. La culpa de lo que hará después recaerá enteramente entonces en los otros.

TRES NUEVAS EXPEDICIONES A NUESTRA BANDA

Volvamos ahora al relato de los hechos. Luego de la retirada de Gaboto a España, tres expediciones llegaron a tierras de esta banda, aunque ninguna de ellas llegó a la jurisdicción de nuestro departamento. Tales fueron la de Pero Lópes de Souza en 1530, la del Adelantado Pedro de Mendoza en 1536, y la del capitán Juan Romero en 1542.

El portugués Lópes de Souza dejó un detallado relato de sus contactos con los charrúas, quienes se acercaron "sin demostrar miedo, sino con mucho placer, abrazándonos a todos", según cuenta. Cambiaron pescado por cascabeles y cuentas de vidrio. Souza vio sus tolderías y sus sepulturas rodeadas de redes, admiró sus penachos de plumas de colores, las que también usaban en los remos, apreció sus vestimentas de pieles, su lenguaje gutural, y lo que supuso su carácter triste. Al prolongarse la estadía de Lópes de Souza, empezaron a traslucir su fastidio, lo que determinó el alejamiento del navegante portugués.

Mapa de la región conteniendo los principales lugares citados.

En 1536 el primer Adelantado don Pedro de Mendoza, fondeó algún tiempo cerca de la isla San Gabriel. El cronista alemán Schmidel pudo apreciar entonces que los "zechurúas" se alejaron hacia el interior sin establecer contactos con los visitantes. Eran unos dos mil, todos desnudos, usando las mujeres un corto tapadillo de algodón. Más adelante los charrúas, junto con los chaná-timbúes, se alían con los querandíes y participan en el gran asalto llevado a cabo con flechas encendidas contra la primera Buenos Aires.

Y en 1542 fue el capitán Juan Romero cumpliendo órdenes del segundo adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien funda San Juan Bautista en la desembocadura del arroyo San Juan. La hostilidad de los charrúas obligó a evacuar la población al poco tiempo, afirmando Azara que con el apuro debieron abandonarse algunas yeguas, las primeras cabalgaduras, de ser cierto, de que habrían dispuesto los charrúas.

Fueron así más de cuarenta los años que transcurrieron hasta que en 1573, con el tercer adelantado Juan Ortiz de Zárate, se produce una nueva y formal tentativa de poblar la banda oriental del Río de la Plata. Con esta expedición estuvo, esta vez sí, muy relacionado nuestro actual departamento, por lo cual nos detendremos en ella más detalladamente.

ZARATE EN SAN GABRIEL

Si los viajes al Plata mermaron tanto en esos años, sobre todo después de la venida de Pedro de Mendoza, debe atribuirse a la insistente solicitud que en tal sentido formularan a la corona los españoles del Perú. Alegaban éstos que era de suma conveniencia cerrar esa entrada, pues sólo servía para introducir competidores que, al llegar al Paraguay y hallarlo pobre y sin recursos, seguían viaje al Perú, provocando en consecuencia innúmeros conflictos. Juan Ortiz de Zárate, hombre de muchos fueros, caballero de la Orden de Santiago, rico minero y hacendado del Alto Perú, fue quien vino a quebrar dicha consigna, pues habiendo recibido muestras de oro del Guayrá, concibió el proyecto de organizar una formal expedición desde España con el apoyo real, logrando su intento y viniendo así a la que se denominara entonces Provincia Gigante de las Indias, nombre más que justificado, pues se extendía desde el Ecuador hasta el estrecho, y desde los Andes hasta el Atlántico, salvo la entonces fina tajada correspondiente al Portugal.

Frisaba Zárate en los 54 años, habiendo venido a los 13 al Perú con Hernando Pizarro. Alternó guerras y trabajos y logró riquezas en Charcas con su hermano Diego de Mendieta. Designado gobernador del Río de la Plata en 1567, debió ir a capitular a España con el rey, siendo asaltado y robado en el camino por corsarios franceses. Se comprometió a traer 200 hombres casados, personas de oficio o labradores, y 300 de guerra y cuatro navíos artillados, poblar tres pueblos de españoles, uno a la entrada del río en San Gabriel o Buenos Aires, que sirviera de puerto comercial y de entrada al Perú, y meter en tres años cuatro mil vacas, 600 cabras y 300 yeguas de sus estancias de Tarija, en Charcas. Recibía

por su parte la gobernación por dos vidas, con título de adelantado para él y para su sucesor, así como poderes para encomendar y para dar poderes, prebendas, rentas y demás. Se ve así cuán firme era el propósito de asentarse en la región, no tanto ya en pos del oro, cuanto en el deseo de convertir estas tierras en segura prolongación de España. Traía para ello cantidad de plantas, semillas y herramientas, más en papel de colono que de conquistador, y traía también una mala suerte a la que volvió peor aún con su tozudez de vasco. Cada cual venía a su propia costa y a lo que sacara. Y así les fué, pues sólo sacaron hambre y penas sin cuento, cuando no la muerte, pasándoles lo que a Alvar Núñez, que vino a socorrer, y debió después ser socorrido.

En noviembre de 1573 llegaba Zárate frente a la isla San Gabriel muy debilitada ya su expedición de seis naves y seiscientos hombres, de los cuales cuatrocientos de armas tomar y doscientos de oficios variados, los más posibles con sus esposas e hijos, según quería el rey, habiendo asentado ante el escribano de gobernación, Luis Márquez, dentro del plazo de cuarenta días que se concediera. La población a fundar, si era posible en San Salvador, en donde Gaboto había hallado "cómodo asiento", tenía que disponer hasta de ochenta pobladores. Traían así los expedicionarios, en previsión de tal fin abundantes pertrechos, buena artillería, mucho bastimiento y no pocos matrimonios de colonos. Venía de sufrir hambre, deserciones, conflictos, muertes y toda clase de penalidades, sobre todo en la isla Santa Catalina, habiendo allí revelado con creces su carácter autoritario, obcecado y desconfiado de su tripulación, la que retribuía con pareja malquerencia la demostrada por su capitán. Un temporal que desmanteló la nave capitana y la arrojó contra la costa lo decidió a elegir ese lugar como asentamiento de la población, sirviéndole la nave encallada de provisorio fortín, al que agregó algunas chozas de paja y una empalizada que las protegía. Los charrúas, pasada la primera sorpresa, se acercaron a los españoles cargados de venados, avestruces, sábalos y dorados, tal como nos lo cuenta el arcediano Martín del Barco Centenera en su larga y minuciosa crónica versificada que tituló "Argentina". Consagraba de ese modo el nombre que habría de recibir la república hermana, conocida por otra parte desde hacía años como la "tierra argéntea", por la abundancia de plata que se suponía reservaba a sus descubridores.

Todo parecía ir bien entre charrúas y españoles, pero un día ocurrió un hecho que echó por tierra tanta paz. Le dio a un marinero por embarcarse en una canoa y desertar, no tanto corrido por los malos tratos de Zárate cuanto atraído por la buena acogida y vida libre que acostumbraban dispensar los charrúas, no dejando por cierto la abundancia de jóvenes atractivas de agregar por su parte un poderoso incentivo. Saberlo Zárate y atribuir la fuga a intromisión de los charrúas fue todo uno, por lo que ordenó que se tomaran las correspondientes represalias. Salieron tres españoles con tal fin de correría, y quiso el azar que al poco trecho dieran nada menos que con Abayubá, el sobrino dilecto del viejo jefe Zapicán, apresándolo y llevándolo ante el adelantado. Veinte indios acudieron a pedir que lo soltaran, pero Zárate no sólo no los

quiso oir, sino que mandó poner también cadenas al lenguaraz que los acompañaba. Trabajo le costó a Zapicán imponer cordura entonces a sus huestes exaltadas. Cargado de provisiones, acudió en persona a solicitar la libertad de su sobrino, a lo que accedió Zárate al fin, pero con la condición de que se le devolviera el español ausente junto con la canoa que había utilizado. Cumplieron los charrúas con lo convenido, pero la indignación había ya cundido ante lo que consideraron una violencia injustificable contra la libre voluntad del desertor español.

El tesorero Montalvo dio otra versión: Hortiz (con H tal como firmaba) envió a Abayubá con un pedido de ayuda a Garay, de quien había hallado en San Gabriel una calabaza con cartas. Abayubá habló con Zapicán y resolvieron hostilizar al invasor, siendo Abayubá apresado poco después en San Juan por una expedición española.

Desde ese momento, la actitud antes pacífica y amistosa de los naturales se trocó en ostensible hostilidad. Empezaron por ahuyentar toda posible caza y a escatimar la ayuda en víveres que solían prestar. Se pusieron además en contacto con Yamandú, el cacique del delta, de quien obtuvieron prontamente el apoyo. Lograron además de Yamandú que se ofreciera simuladamente a Zárate como mensajero a Asunción y Santa Fe, fundada ésta hacía pocos meses por Garay, quedando así en condiciones de interceptar toda posible ayuda. Por su intermedio lograron también la alianza de Terú, cacique de otra isla del delta, aislando de ese modo a Garay en Santa Fe. Es de señalar el notable ascendiente que tenían los charrúas entre sus vecinos, quienes no vacilaban en prestarles obediencia. Zapicán permaneció entre tanto al acecho de los españoles, y a la primera salida de cuarenta hombres en busca de alimento, los acometió y rodeó con sus fuerzas desplegadas en círculo, causando gran mortandad a flechazos y a pedradas. Sólo pudieron salvar sus vidas Cristóbal de Altamirano, quien cayó prisionero, y dos fugitivos que volvieron al barco con la noticia del desastre.

Ordenó Zárate entonces que saliera un grupo de doce hombres al mando de Pablo de Santiago, mientras se preparaban cincuenta más que siguieron detrás a la orden de Martín Pinedo. Aterrorizado Santiago ante la vista de los cadáveres de los españoles, retrocedió e invitó a Pinedo a desistir. Lo trató éste de cobarde, discutieron, y ya estaban sacando las espadas, cuando se oyeron las roncas trompas y las bocinas de los charrúas, quienes lanzando gritos de guerra se abalanzaron contra los españoles. No pudo Pinedo contener entonces a sus compañeros que huían, y él mismo trató al fin de escapar metiéndose en el río, pero el Gaytúa lo alcanzó hiriéndolo de muerte. Centenera recogió los nombres de los siete españoles que quedaron sosteniendo a pie firme la embestida de los charrúas que comandaba Tabobá: Juan Carrillo, Hernando Buenrostro, Pedro Gago, Francisco de Arellano, Domingo Lares, Benito y Pablo de Santiago. Los primeros en caer fueron Buenrostro, Gago, Arellano y Carrillo, este último con el cuerpo partido en dos por el fiero Tabobá, a quien acometieron sañudamente Santiago y Benito, te-

niéndolo a mal traer hasta que la intervención del indio Yancí con otro grupo de indios permitió liberar al jefe. Se produjo entonces un hecho extraordinario: Benito, a quien Santiago había ofendido de palabra, se volvió contra él y lo mató, visto lo cual por Yancí, no pudo éste contener su indignación ante aquel acto de traición cometido contra un compañero, y atravesó de un flechazo el corazón del matador. Quedaba solamente en pie Domingo Lares, con un brazo cortado, chorreando sangre, rodeado de enemigos y peleando con tal bravura, que los indios, admirados por aquella expresión de valentía, se arrojaron sobre él y lo llevaron en triunfo, brindándole asilo y curando sus heridas, como muestra del respeto y aprecio que había sabido ganarse con su heroicidad.

LA MORAL DEL CHARRUA

Cómo no subrayar a esta altura aquella singular y dignísima expresión del espíritu de los charrúas, quienes en medio del ardor del combate sabían juzgar con tan alto criterio la buena o mala conducta de sus adversarios, castigando la mala, como lo hicieran con Benito, aún tratándose de un hecho que los beneficiaba, y premiando la buena, como con Lares, aunque en este caso los perjudicara. Más allá de la propia conveniencia, estaba para ellos el reconocimiento de los valores humanos eminentes. No es fácil encontrar en la historia de otros pueblos pruebas hasta tal punto elocuentes de una conciencia moral regida por normas superiores a las circunstancias.

Fue de aquellas experiencias americanas, ante lo que parecía un hombre primordial y limpio de todas las falsas vestiduras de la civilización, que el europeo concebirá entonces la Utopía, el reino del hombre anterior al pecado y a la redención. Centenera, al registrar con asombro tales virtudes del charrúa, "el más valiente y famoso de toda la Argentina", no veía así en ellos al "salvaje", sino a ese hombre primigenio en el que se conserva indemne toda posibilidad. Rousseau pondrá en circulación, dos siglos después, el mito del "buen salvaje"; bondad y bravura serán en él como una sola pieza, una verdad cuyo basamente era la evidente realidad de sus necesidades. El altruísmo nacía entonces como una variación natural del egoísmo. Y tal fue el charrúa, según la imagen que nos han dejado los testimonios de sus mismos enemigos.

GARAY ENTRA EN ESCENA

Cien muertos sufrieron los españoles, de los doscientos combatientes que debieron enfrentar un número tal vez doble de charrúas en aquel aciago 29 de diciembre de 1573. Zárate se vio precisado a retirar sus naves pocos días después hasta la próxima isla San Gabriel, y poco faltó para que allí mismo lo hubieran atacado los charrúas, excitados por las exhortaciones de los hermanos Chelipó y Melihón, si el prudente Zapicán, en junta de guerra, no hubiera logrado llamarlos a sosiego. El viejo taita alentaba planes más seguros contando para ello con la ayuda de Yamandú

y Terú, planes que llegaron a conocimiento de los españoles por boca de seis prisioneros que pudieron escapar a la vigilancia de los indígenas. Debió recurrir sis embargo el adelantado, escaso ya de contingente y provisiones, a la sospechosa colaboración de Yamandú, enviando por su intermedio un mensaje a Garay solicitando ayuda. Los charrúas, entre tanto, comenzaron a hostilizar desde la costa a los españoles con toda clase de burlas y provocaciones. Uno de ellos se adelantó hasta llegarle el agua a la cintura, y estaba proclamando en voz alta su desafío a pelear al español que se animara a hacerlo, cuando un balazo traicionero puso fin a sus bravatas. Estalló entonces con más ímpetu el furor de la gente zapicana, destrozando en medio de infernal gritería las chozas y el pequeño fuerte que habían dejado abandonado los españoles en la costa. Durante varios días se repitieron esas provocaciones exaltadas, no siendo poca la sorpresa ver aparecer un día al frente de los indios a Alonso de Ontiveros, un español que Zárate había tenido cargado de grillos durante mucho tiempo, y que había aprovechado la confusión de aquellos días para escapar y unirse a los charrúas.

La llegada a San Gabriel del yerno de Pedro de Mendoza, Ruy Díaz de Melgarejo, trayendo desde España refuerzos y provisiones, así como mujeres y niños, levantó considerablemente la moral de los sitiados. La primera medida de Zárate fue retirarse al refugio más amplio y seguro de Martín García y reconocer las islas cercanas en procura de alimento, logrando rescatar en una de esas incursiones al célebre Domingo Lares. Partió luego Melgarejo en procura de alimento y a buscar contacto con Garay, alejamiento que aprovechó a los pocos días el artero Yamandú para intentar una sorpresa, acercándose sigilosamente a la isla con doce canoas cargadas de indios. Descubierto a tiempo por los alarmados españoles, les hizo creer que venía a traerles provisiones, quedando todo entonces como estaba. Por suerte para Zárate, Garay había entrado en una isla del delta y había logrado vencer completamente a las huestes de Terú, con lo que pudo seguir al encuentro de Melgarejo con su flotilla de naves y almadías, a las que había agregado un bergantín que había bajado de Asunción con un contingente de indios guaraníes Encontró Melgarejo a Garay, recibió alimentos y se apresuró a volver a Martín García, antes de que sus moradores murieran todos por inanición, lo que si ya no se había producido fue gracias a los bastimentos que les habían allegado los querandíes, a cambio de las correspondientes baratijas. Trajo además Melgarejo una abundante provisión de mujeres guaraníes, "para aquellos que al presente adolecieron". Hubo en el delta muchas aventuras, luchas y amistades con tribus diversas, hambres y ayudas de algunos indios. Y un furioso temporal que apenas si pudo capear Melgarejo refugiándose en Martín García, en donde las naves de Zárate resultaron entonces averiadas. Se resolvió buscar por tal razón un puerto más seguro, y con tal misión partió de nuevo Melgarejo. Esperó a Garay en la boca del Paraná de las Palmas, para luego seguir, en vista que el viento sur arreciaba más de la cuenta, río Uruguay arriba, con su carga de enfermos, niños y mujeres, muchas de ellas guaraníes, logrando al fin internarse en el San Salvador. Garay,

entre tanto, se las vio más que feas al salir del Paraná, pues el pampero que siguió al temporal encrespó las aguas del Uruguay levantando gran oleaje, lo que hizo zozobrar las siete balsas, y caer gente y caballos al agua, hasta que pudieron ir salvándose como pudieron, nadando los menos, a la rastra los más, no ahogándose el propio Garay gracias a la ayuda de los indios guaraníes que lo llevaron en andas hasta la ribera. Tan azaroso desembarco se produjo muy probablemente en la playa de la Agraciada, cuya "fría y dura arena" menciona en este caso Centenera, quien en el primer viaje había pasado de la nave de Melgarejo a la de Garay. No hay al respecto, sin embargo, dato preciso ni en Centenera ni en Lozano, quien por otra parte sacó todo o casi del propio Centenera.

VISPERAS DE COMBATE

Todo parecía anunciar un encuentro decisivo entre charrúas y espaauoles. Los charrúas vivían la euforia de su reciente triunfo. Se sentían dueños y señores de su territorio, y estaban ansiosos, por la confianza que tenían en sus fuerzas, de darles una nueva lección a los intrusos. No ocultaban así su afán incontenible de combate. Y apenas pisó tierra Garay, se acercaron ellos a su vez, aunque, por ser llegada ya la noche, no intentaron un ataque de inmediato. Zorrilla de San Martín evoca en "Tabaré" aquel instante de tensa expectativa:

Los ojos de los indios fosforecen,
al ver, sobre la arena,
como descienden, de la extraña nave,
los hombres blancos de la raza nueva;
Y cómo, dando al viento
y clavando en el suelo su bandera,
se agrupan en su torno y, dando voces,
la sorprendida soledad atruenan.

La descripción del arcediano nos permite por su parte asistir con notable minucia al memorable encuentro, a la primera batalla campal que registra la historia de lo que es hoy el departamento de Soriano. Con lo que él mismo vio, y con lo que luego le relatarán los combatientes, Centenera compuso un relato de admirable valor evocativo. A él nos atenemos, aunque no a su verso, cauce forzado que a veces deforma el fluir de los sucesos, si bien nos proporciona estampas de fuerza insuperable. Debe no obstante señalarse una sensible parcialización, y al mismo tiempo una omisión, evidente en relato por otra parte tan prolijo. No se habla en él, en efecto, sino de los hechos cumplidos por Garay con sus once hombres de a caballo y sus veinte arcabuceros, cuando en realidad estos sólo formaban el núcleo central del contingente. Pudo así creer algún historiador que aquella magra treintena de españoles fuera capaz de la descomunal hazaña de derrotar a los setecientos aguerridos charrúas que por lo menos les hicieran frente. Pero, aunque no mencionados, tenían que estar junto a Garay quienes vinieran en las "muchas" balsas con que saliera de Santa

Fe, así como los numerosos guaraníes que, bajo el mando de Suárez de Toledo, vinieran en bergantín desde Asunción y se le anexaran según ya relatamos. Y estaban además los que tenían que haber venido desde Martín García con el mismo Centenera, testigo presencial, los que deben haber llegado fácilmente al centenar. El historiador Dardo A. Clare calcula así con fundamento que en total disponían los españoles de seiscientos combatientes, de los cuales la mayoría eran guaraníes. El relato de Centenera no lo dice, debido fundamentalmente a la visión aristocrática, diríamos medieval, con que se prefería exaltar las hazañas de los caballeros dejando de lado las de los "villanos", pero no es posible dejar de suponer, atando cabos, que ni los charrúas eran tantos ni los españoles tan pocos, contando sus aliados guaraníes. Pero prosigamos con lo que de aquel famoso enfrentamiento conocemos.

JUAN DE GARAY, victorioso en el San Salvador en 1574, fundador de Santa Fe en 1573 y de Buenos Aires en 1580.

Desembarcado ya Garay en lugar poco propicio, esa noche no la pasaron muy bien lo españoles, creyendo percibir en cada ruido la proximidad de los charrúas. Debieron soportar las inclemencias de un viento helado, sin poder encender la leña del monte cercano mojada por la lluvia, no disponiendo además sino de muy escasas provisiones. Con las primeras luces del alba, se empezó a sentir un rumor que convirtióse pronto en clamoreo. Lejos de agazaparse y ocultarse antes de atacar, como lo harán siempre después de aquel nefasto día, se acercaron los charrúas, y tal vez con ellos los yaros y chanás, tumultuosos y desafiantes, con el estrépito y la seguridad del vencedor que no repara en precauciones, haciendo

vibrar el aire "con trompas y bocinas y tambores". Las huestes indias venían dispuestas en siete escuadras y gritaban mofas y provocaciones en lenguaje que el cronista arcediano podía ya entender con claridad. Se burlaban sobre todo de la "valentía" de los españoles, diciéndoles que estaban ya cansados de esperarlos y recordándoles su reciente derrota con desafíos a cual más insultante: "salid a los vengar, acobardados, cornudos, mujeriles y apocados"

Ante aquel imponente espectáculo desplegado "con orden y aparato de guerreros", mandó Garay que se emboscaran los doce caballos, con los cuales pensaba dar la gran sorpresa y amedrentar de ese modo a los charrúas, mientras él mismo, con sus arcabuceros y sus ballesteros, se apostaba en los lindes del monte. Amagó de inmediato una salida, tras de lo cual simuló una retirada hacia un lugar más alto y más propicio para la caballería, esperando de ese modo atraer a los charrúas, "por más a su placer escopetearles". Pero los charrúas no cayeron en la trampa y redoblaron sus burlas haciendo toda clase de aspavientos, simulando peleas entre ellos, haciendo extrañas "pernetas", según dice Centenera, y arrojándose algunos al suelo como muertos para levantarse de pronto y proseguir su gritería, con lo cual la tierra entera parecía estremecerse. Arengó Garay a los suyos como pudo, diciendo "Amigos, no resta otra cosa que morir o vencer; esperemos pues con valor al enemigo". Les aconsejó no internarse en el centro de las columnas indias, y viendo que éstas no avanzaban, determinó hacerlo con los suyos al grito de "Santiago", siendo tan súbita la primera descarga de sus arcabuces, que no dieron tiempo a los charrúas a lanzar sus piedras y sus flechas.

LA BATALLA DE SORIANO

Comenzó de ese modo el esperado enfrentamiento, deshaciendo los españoles en su primera acometida el ordenado ejército charrúa, al que enseguida auxilió un cuerpo de unos cien flecheros. Llegó entonces el momento de sacar a relucir la menguada pero invulnerable caballería. Los doce jinetes de Garay se abalanzaron con ímpetu arrollador. La batalla se hizo enconces general, haciendo estragos las espadas y lanzas españolas, pero encontrando en cambio los indios dificultades insalvables ante las férreas armaduras de los invasores. No cubrían sus cuerpos sino largas mantas de cuero, las que solían agitar llamando así al enemigo a la pelea. Lejos de atemorizarse, los charrúas dieron "rostro y cara" a un ejército de poderío para ellos desconocido. Se registraron entonces algunos combates singulares que ofrecemos aquí en el relato de Lozano.

"Rompieron de este primer choque, un escuadrón grande y fuerte que pasaba de setecientos charrúas, porque trabándose los unos con otros hacían los nuestros grande daño con las espadas y las lanzas. Acudieron en socorro de éstos cien flecheros, que eran la flor del ejército contrario; pero salieron los once caballos de la emboscada, los rompieron y desbarataron sin darles lugar para pararse, como pretendían, de la otra banda, con ánimo de sitiar por todas partes nuestro pequeño ejército.

"Con esto cargó toda la fuerza enemiga, pero los nuestros, muy sobre sí, guardaban muy impenetrable su ordenanza, rebatiendo con increíble denuedo y haciendo horrible estrago, porque ni daban golpe sin herida ni herida que necesitase de segundo golpe. Aquí, caía uno traspasada la garganta; allí otro barrenado el casco; a éste le pasaban los pechos; al otro le cortaban las manos; y no por eso los demás daban indicios de flaqueza. Señalábanse entre los demás, Tabobá y Abayubá, contra quien mantenía el combate Antonio de Leyba, que intrépido, le metió la lanza por los pechos; pero el se espantó tan poco de ver su sangre vertida, que, como si

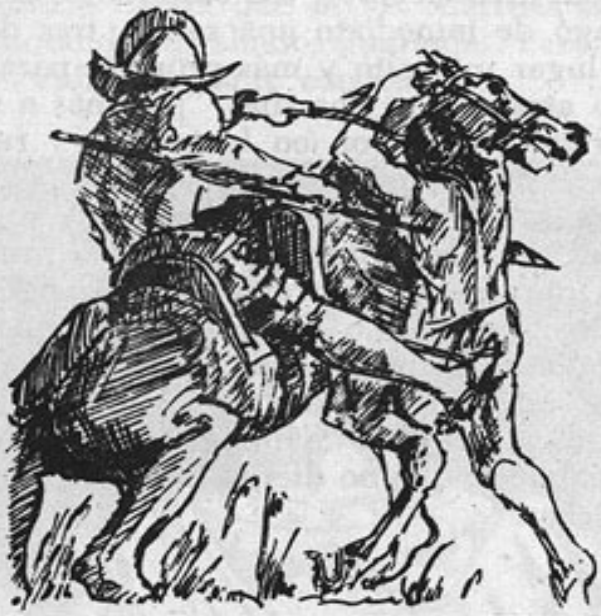

El indio trataba de cortar con sus dientes las riendas con que se manejaban aquellos monstruos desconocidos.

alentara el fuego de su cólera aquel rocío, se aferró de la lanza aunque medio palpitando, con tal fuerza, que temía Leyba perderla. Llegándose a esta sazón Juan Menialvo le descargó con la espada tan fuerte golpe, que le cortó la mano. Quizo todavía escabullirse, pero Leyba le atravesó el corazón y cayó muerto a sus pies. Embistió entonces contra Abayubá a quien traspasó el vientre con una lanza; el bárbaro se abalanzó furioso, y con los dientes asió de la rienda del caballo sin soltarla hasta que despidió el alma. Quisiera vengarse Zapicán contra Leyba por haberle muerto sus dos más fuertes guerreros, y va venía sobre él, cuando acudiendo el bravo Menialvo, le sacudió tan terrible golpe, que le quitó todo el movimiento con la vida.

"Otros españoles se señalaron en esta batalla, como Juan Vizcaíno, contra quien peleaba Anagualpo, indio de terrible fuerza y desmedida estatura, a quien metió la lanza por los pechos, y le obligó a medir la tierra hecho cadáver. Vino sobre Vizcaíno Yandinoca, indio de fama, y siguió los mismos pasos recibiendo por la boca en una herida la muerte. Arévalo y Aguilera, jóvenes gallardos, se abrieron camino con la espada por lo más espeso de los escuadrones, dejando el suelo teñido de sangre de los bárbaros. Mateo Gil, natural de Xaraycego, a todas parte donde acudía

llevaba el estrago en su lanza, ni le era inferior Hernando Ruiz, natural de Córdoba, a quien después de fatigado en matar enemigos, arremetió un indio, y tiraba a quitarle la lanza: ayudó Camelo a Ruiz en el conflicto, y quedó muerto sin soltar la lanza.

"Por entre seis españoles se venía a arrojar despechado Magaluna con la pica que había quitado a un soldado: recibióle con su espada Juan de Osuna, cuyo caballo, dió un brinco tan a tiempo, que evitó el golpe que el bárbaro le tiraba a los pechos abalanzóse entonces el bruto con tal furia que le cortó con los dientes una rienda y Osuna gobernaba con solo la otra, sacó la daga de la cinta y le cosió a puñaladas. Juan Sanchez pobló aquel día la tierra de cadáveres, y aun herido por un costado, se mantuvo fortísimo en el combate, aumentando los muertos. Razquin y Caraballo, se portaron también con mucho valor, sin dejar de pelear animosos, aunque los bárbaros cebaban la batalla con gente de refresco. Garay acudía a socorrer los mayores aprietos, pero le traía cuidadoso la porfiada resistencia de los enemigos, porque no era posible se dejasen de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operación; con todo ello combatían como si entonces empezaran. Advirtió que los bárbaros conservaban de retén un tercio, y corriendo a ellos, con la velocidad del rayo, los empezó a embestir denodado, y ya había muerto a algunos, cuando recibió una herida en los pechos; pero sin mostrar flaqueza prosiguió el combate, hasta que su caballo quedó muerto de un flechazo. Según otra versión, lo que recibió fue un bolazo en la cabeza.

"Acudieron al socorro de su capitán los soldados, que lo subieron prontamente en otro caballo, lo cual visto por los enemigos, se empezaron a oir sus bocinas que tocaron a recoger, con que en breve dejaron la campaña, dejándola a los españoles con esta novedad que parecía milagrosa, porque no se hallaba causa natural a qué atribuirla, y después se supo que ordenaron la retirada porque, muertos en la batalla sus mejores capitanes, sólo vinculaban la victoria a la muerte del capitán Garay, a quien, como vieron prontamente socorrido, no les quedó otra esperanza que la fuga".

Del propio relato se deduce que no hubo en realidad tal "fuga", sino una retirada en orden, según lo indica inequívocamente el previo toque de bocina. Y ni qué hablar del alegre alivio que revela Lozano cuando califica de "milagrosa" y de injustificada la retirada de los "bárbaros". Más de doscientos muertos le costó a los charrúas su fe desmedida en la victoria, y entre ellos cayó no sólo Zapicán, sino otros muchos jefes de los principales. Como decía Centenera, "era cierto esta gente muy famosa, / y su fuerza y su valor tan estimado, / que toda la provincia le temía, / y muy grande respeto le tenía". Y agregaba:

El capitán que a todos gobernaba
fortísimo y valiente éra en la guerra,
por aquesta razón le respetaba
sin su gente gran parte de la tierra
y aunque él en estos llanos habitaba

tenían alguna gente allá en la tierra,
los cuales a su tiempo le servían
y a su mano y dicción siempre acudían.
Con esto estaba el charrúa tan pujante
que a todo el mundo junto no temía,
juzgándose a sí sólo por bastante
contra la tierra toda y monarquía.
El nombre de cristiano y lo restante
pensaba en acabar sólo en un día,
y no le falta ayuda de paganos
que vienen de los pueblos más cercanos.

Prestigio tan extraordinario, sufrió un rudo golpe en los lances relatados. Y desde ese día será muy otra la conducta del charrúa, más precavida, más propensa a usar de cualquier otro recurso contra el invasor. Al ver caer a Zapicán, y ver en cambio con qué facilidad era salvado Garay por sus compañeros, empezaron a comprender que no podían confiarlo todo a una batalla abierta, en donde tantos de los suyos caían inevitablemente. No cabía otra estrategia que la del acoso parcial y permanente, llevado a cabo noche y día. Y eso es en lo sucesivo lo que se limitarán a hacer. Y de ese modo será que sobrevivirán durante siglos, poniendo toda clase de dificultades al asentamiento en su tierra del intruso extranjero.

En cuanto a la veracidad de los detalles que nos procura Centenera, ha podido comprobarse, por diversas vías, que corresponde confiar en ella, en contra de lo que pudieron pensar quienes atribuían una fantasía incontrolada al famoso arcediano. Se sabe así que Menialvo, Leyva y Osuna, nombres que menciona en su relato, pertenecieron a santafecinos de actuación documentada en muchos otros lados, y todos los demás eran también personajes conocidos, como por ejemplo Resquin o Rasquín, entronque de familias que tendrán larga y destacada figuración. Puede por lo tanto inferirse que los nombres charrúas que incluye, desde Zapicán a Magalona, fueron también sacados de la realidad, aunque muy

ZAPICAN, el viejo y famoso cacique charrúa muerto en el San Salvador.

probablemente ateniéndose a su versión guaraní, lengua que pudo ser la que sirviera para comunicarse entre charrúas y españoles. Nacido en 1544, en Gressa, tierra de Trujillo, Martín del Barco Centenera falleció en 1602, siendo su obra "Argentina" la fuente casi única con que cuentan los historiadores para el conocimiento de los importantes episodios que estamos relatando.

Merece una mención completa la nómina de los españoles salvados del olvido por el arcediano: Cristóbal de Arévalo, Sebastián de Aguilera y Antonio de Leiva, pobladores de Santa Fe; el viejo soldado Mateo Gil y el asunceño Menialvo o Lázaro de Benialvo, regidores en 1573 de Santa Fe; Juan Sánchez, nacido en el Río de la Plata en 1539 y poblador también de Santa Fe, y Rasquin, Juan de Osuna y Domingo Caravallo, cautivado en San Gabriel y luego rescatado. A cuyos nombres debemos agregar los hallados por Lafuente Machain: Andrés Hernández (a) "el romo", venido con Mendoza, Antón Romero, Hernán Ruiz de Salas, cordobés, el veterano soldado asunceño Juan de Salazar, Juan de Santa Cruz, portugués venido con Mendoza y Orué. Y Garay, más conocido entonces como "el hidalgo vizcaíno"; y el propio Centenera, del que se sabe que era "pequeño de cuerpo, barbinegro, con una señal ronda en el carrillo izquierdo". Dieciocho en total, más de la mitad de los presentes en la histórica batalla. Centenera tuvo posteriormente una vida agitada en Lima y Santiago del Estero. Fue procesado y multado por sustentar bandos sediciosos; estuvo luego en Asunción, Corrientes, Santa Fé y en 1593 en Buenos Aires, en donde fue designado procurador del Cabildo ante el rey. Pasó después de España a Portugal en el séquito del marqués de Castel Rodrigo, publicando entonces en Lisboa, en 1602, su crónica rimada "La Argentina".

FUNDACION DE LA CIUDAD ZARATINA

Dice Lozano que "en el sitio en que se consiguió esta victoria no halló Garay bastante comodidad para alojar a los suyos", nueva confesión palmaria de que no eran por cierto unas pocas decenas los desembarcados. Lejos de perseguir a los charrúas, se pasó la noche en descansar y curar a los heridos, embarcándose al otro día rumbo al San Salvador, "que estaba poco distante", según aclara aquí Lozano. Llegado a este puerto, se encontró con que Melgarejo no había salido de sus naves, temeroso de los muchos indios que viera pasar por esos lados. Unido al fin a Melgarejo, resolvió Garay construir población, levantando "barracas de fagina y tierra". Traía para ello, firmada el 3 de abril de 1573 por el gobernador del Paraguay Martín Ximénez de Toledo y refrendada por el escribano Bartolomé Sánchez, una autorización para fundar pueblo en nuestra banda, en San Salvador, San Juan o San Gabriel, para lo cual se le había provisto de un bergantín, canoas, balsas y otros elementos. Se erigieron además varias chozas con las abundantes maderas del lugar, levantándose una casa especial para el adelantado. Mandó Garay entonces en su busca a Martín García, en donde quedara Zárate esperando la definición de los sucesos. Se vivieron entre tanto momentos de alegría

incontenible, celebrando la victoria conseguida "contra el soberbio indio belicoso, / y en todo el argentino el más famoso".

Zárate acogió las buenas nuevas con el gozo consiguiente. Una vez más resultaba librado de una situación desesperada. Impaciente por salir del atolladero en que se había metido, acudió de inmediato a San Salvador, adonde llegó el 20 de mayo. Se encontró allí con un poblado ya casi enteramente construido, gracias en gran parte a los indios del astuto Yamandú, solícito siempre con los vencedores. Hubo celebraciones y plácemes para los capitanes victoriosos, se inspeccionó luego la fortificación, y para mayor seguridad se la proveyó de dos cañones extraídos de las naves, precaución que procuró más confianza a los flamante pobladores. Cumpliendo con el compromiso contraído de fundar dos ciudades, Zárate le dio a aquella título y forma de ciudad, y después que Garay "hizo hacer la cruz", el día de Pascuas del Espíritu Santo, nombró sus autoridades y

La Ciudad Zaratina de San Salvador, humilde capital de la Nueva Vizcaya creada por Zárate.

acordó las exenciones y prerrogativas, para lo que estaba debidamente facultado. La cruz fue construida por Juan Torres de Vera, según declaró éste tiempo después, ayudando a Zárate a ponerla en su lugar. Dispuso el Adelantado que la Gobernación del Río de la Plata, cambiase su nombre por el de Nueva Vizcaya, modificación que no satisfizo mucho a quienes no comulgaban con el particular patriotismo del adelantado, y por último envió a Garay y a Melgarejo en busca de bastimentos, cuya falta se estaba ya sintiendo. En cuanto al nombre de la nueva ciudad, se consagró el de Ciudad Zaratina, como su fundador la llama en su correspondencia, y no San Salvador, como se suele designarla, determinándose, según decreto firmado el 30 de mayo de 1574, que esa localidad fuera la sede principal o capital de toda la gobernación, honor relevante que cupo así excepcionalmente a una ciudad del actual departamento de Soriano. Garay partió finalmente el 7 de junio, no sin antes recibir por otro decreto los títulos de Capitán General, de Teniente Gobernador y de Justicia Mayor.

(Continuará)

UN SIGLO DE PAZ EN MERCEDES

1870 - 1970

SE CUMPLE EL CENTENARIO DE LA ULTIMA TOMA DE LA CIUDAD

Un centenario que podemos festejar este año con motivo, es el de la última toma de Mercedes por la fuerza. El 25 de agosto de 1870, en efecto, Anacleto Medina se apoderaba de la ciudad luego de quebrar la enconada resistencia de la guarnición. Desde entonces, ya no hubo sino conatos de luchas en la ciudad, adonde solamente llegó alguna vez el olor de la pólvora. Y cien años de paz merecen, como decíamos, esta feliz conmemoración.

En 1870 terminaba una larga serie de conquistas y reconquistas de Mercedes. En los ochenta años que transcurrieron desde su fundación en 1890, registramos las siguientes:

1807 Conquista pacífica fue la de este año. Los cabildantes de Soriano, con caballería y cañones, ocuparon sin lucha la ciudad, en manos de los blandengues, quienes habían apresado antes al Alcalde.

1811 (Febrero 28). Viera y Benavídez se apoderan de la ciudad luego de breves escaramuzas. Rendidos los españoles, siguió el saqueo de varias casas y comercios.

1812 Los portugueses, aprovechando que gran parte de los pobladores siguieran a Artigas en el Exodo, penetran y saquean la ciudad.

1814 Entra Rivera, ya en plena campaña contra Dorrego, y sus tropas cometen también varios desmanes.

1818 Nuevamente cae Mercedes en manos de los portugueses, en tanto Artigas reunía al paisanaje al norte del país.

1825 Luego de la victoria de Rivera en el Rincón de las Gallinas, al norte de la ciudad, ésta es evacuada por los invasores y los patriotas la reconquistan sin lucha.

1839 Los invasores Federales al mando de Echague toman sin resistencia la ciudad, procediendo a su saqueo, incluso de la iglesia.

1843 El 30 de enero, a poco de empezada la Guerra Grande, Tomás Gómez, jefe de la vanguardia de Ignacio Oribe, se apodera de la ciudad, abandonada poco antes por Melchor Pacheco y Obes. Hubo fusilamientos y muertes en la Isla del Puerto.

1846 El 14 de junio, Rivera ataca la ciudad, tomándola luego de tres horas de lucha ardorosa. Cae muerto el Coronel Montoro, jefe de los defensores, cuando pretendía huir nadando. Hubo muchas muertes. Los vencedores cantaban: "Con su valiente Rivera / y sus bravos de arrayúa / metió en Mercedes la púa / a la turba mazorquera". Según los vencidos, hubo también abusos y saqueos.

1847 El 26 de enero, luego de ser derrotadas sus avanzadas en el Dacá por las fuerzas de Ignacio Oribe, Rivera abandona Mercedes, en donde entra su rival luego de una lucha confusa y una retirada nocturna.

1864 En la noche del 28 de agosto, entraba Máximo Pérez a Mercedes con la vanguardia del ejército de Venancio Flores, luego de varias horas de resistencia de los blancos, quienes fueron retrocediendo casa por casa hasta el puerto, en donde lograron embarcarse.

1864 Pocos días después, el 5 de setiembre, Flores abandona Mercedes, la que es ocupada sin lucha por los blancos.

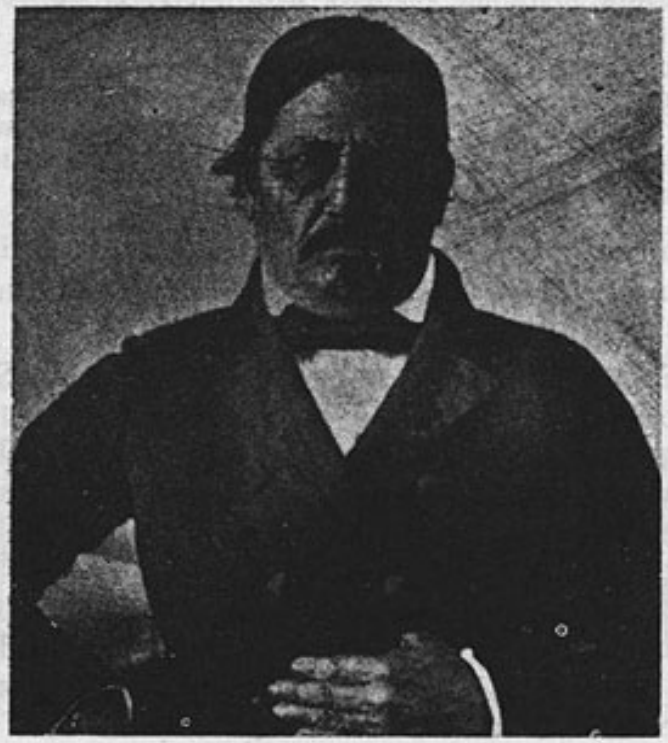

ANACLETO MEDINA

1870 El 25 de agosto Anacleto Medina se apodera de Mercedes luego de una fuerte resistencia de los defensores. Esta fue la última de las luchas que ensangrentaron nuestras calles. Hace pocos años, entrevistábamos a uno de sus últimos testigos, Luciana Núñez, la que falleció poco después. Hubo, además de los catorce que mencionamos, otros enfrentamientos ocurridos en las proximidades de la ciudad, tales como el asedio que por tres puntos llevó a cabo en 1844 el entonces colorado Anacleto Medina, y como la batalla de Cerros Blancos, en 1864, en la que Máximo Pérez derrotó a los defensores de Mercedes corriéndolos hasta la actual plaza Artigas, sin entrar en la ciudad. Y hubo también en los primeros años, incursiones de bandas de forajidos que no llegaron a ser dueños de la ciudad, aunque provocaron pánicos tremendos.

El siglo que va de 1870 hasta hoy, fue en Mercedes de paz relativa, salvo algunas alarmas, en el 75, en el 82, en el 85, y luego en el 97 y 1904, con motivo de las revoluciones de Aparicio Saravia. Y en 1934 salió de Mercedes una pequeña columna, la que resultó derrotada luego en Paso Morlán. Desde entonces no hubo otros cambios en el gobierno local que los determinados por las elecciones.

W. L.

LA CASA DE MARFETAN

Con motivo del acto patriótico realizado en Villa Soriano el 4 de abril, conmemorando el 159 aniversario del bombardeo al pueblo por los españoles y la heroica resistencia del mismo, una delegación del Centro de Investigaciones y Divulgación Histórica concurrió a la histórica población. En la oportunidad pudimos apreciar los trabajos adelantados en la reconstrucción de la Casa Marfetán. Por considerarlo de interés publicamos una carta del Cnel. Carlos Alberto Marfetán, quien tiene a su cargo las tareas de reconstrucción.

Villa Soriano, enero 28 de 1967.

Villa Soriano, enero 28 de 1967.

Señor
Don Wáshington Lockhart
Mercedes.

De mi mayor consideración:

Acabo de recibir su carta del 26 en la que me precisa los datos que desea sobre la "Casa de los Marfetán" en Sto. Domingo Soriano y respecto a los cuales habíamos hablado el día anterior.

Con mucho gusto contestaré a su pedido en todo aquello que me sea posible. Seguiré para ello el orden de sus preguntas que paso a contestar.

a) **Dueño actual de la casa.** El Estado (Ministerio de Defensa Nacional) detenta actualmente la "posesión" de este bien.

El referido Ministerio la recibió, el 19 de marzo de 1962, del Concejo Departamental de Soriano, en virtud de un convenio celebrado entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental el 16 de Enero de 1962 y del cual, para mejor informar a Ud., le adjunto una copia.

La finalidad era restaurar la casa e instalar allí un centro de cultura y atracción constituído por la obra en sí, una biblioteca y un museo que han de instalarse.

El Gobierno Departamental había tomado posesión de la casa por abandono de sus propietarios y donación de algunos de los descendientes (ninguno directo) de don Juan Marfetán y de doña Fructuosa de Mendoza.

Doña Fructuosa de Mendoza, casada con don Juan Marfetán, heredó el referido bien de su padre, don Juan Bautista de Mendoza.

Don Juan Bautista de Mendoza obtuvo el predio por Donación del Cabildo y edificó la casa sobre la base de dos habitaciones que allí existían. No he podido encontrar antecedentes de quién fue el constructor. Pero aprovecho a informarle que en la misma manzana en que se encuentra la "casa de los Marfetán", en la esquina opuesta, existe otra casa, con características muy similares (actualmente muy destruída y cambiado su aspecto primitivo por sucesivas modificaciones) que bien puede haber sido hecha por el mismo constructor. De acuerdo a las descripciones del Padre don Dámaso Antonio Larrañaga, en el diario de su viaje de Mon-

tevideo al Campamento de Artigas en Paysandú, pienso que tiene que haber sido en esta casa donde se alojó el Padre Larrañaga a su regreso del campamento.

b) **Reconstrucción.** La reconstrucción fue dispuesta, en 1962, por el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno don Eduardo Víctor Haedo. Los estudios pertinentes fueron hechos por el Arquitecto del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar don Carlos Ott, sobre la base de lo que existía, de lo que trata, sobre ella el Arquitecto don Juan Giuria en su texto "La Arquitectura en el Uruguay". Título "Epoca Colonial" Capítulo "Arquitectura Privada", sobre fotografías existentes de partes y detalles desaparecidos y, finalmente, vestigios encontrados posteriormente al iniciarse los trabajos.

La realización está a mi cargo. Se dispuso para ello, de la suma de $ 50.000.00 (43.423,83 líquido) destinada a esta obra por la ley de Acuñación de Monedas Conmemorativas del Sesquicentenario de la Revolución Oriental, del 23 de Agosto de 1962. (Art. 7º, inc. z). Esta suma se terminó de gastar en Diciembre de 1965 en que se rindió cuenta de la misma.

También dispuse de dos hombres del Ejército, que posteriormente me fueron retirados. No obstante la terminación de los recursos del Estado y la supresión de su mano de obra, los trabajos se han continuado habiéndose invertido, hasta la fecha, $ 36.100,00 más.

El estado en que está actualmente es el siguiente: los muros, en su totalidad, se encuentra a una altura de 0,60, excepto una parte que pienso terminar antes de dos meses, y que comprende una pequeña habitación y un baño, a la que le falta muy poco para llegar a la altura definida. El objeto de terminar primero esta parte es el de ensayar en ella la técnica de construcción en todos sus detalles. Esta parte de la casa se presta particularmente para eso por haber sido agregado después de terminada la construcción principal.

c) **Fecha de la primera construcción.** No se puede precisar, pero como ya hemos expresado, fue realizada a mediados del siglo XVIII.

En cuanto a las dos primeras habitaciones mencionadas al principio, fueron hechas con mucha anterioridad. Todavía no se empleaban en los techos los troncos de palmera paraguaya.

La demolición se efectuó en el correr del año 1965.

En cuanto a la parte final de este apartado (primitivos y sucesivos propietarios) ya ha sido contestado: perteneció siempre a las familias de Mendoza y Marfetán Mendoza.

Descripción de la casa.

Tanto por su estilo, como por su desarrollo, como por su técnica constructiva, ha sido considerada siempre como una verdadera reliquia arquitectónica de la época colonial. Así lo han reconocido numerosos eruditos que, en distintas épocas, se ocuparon de ella. Ha sido motivo de numerosas publicaciones en revistas técnicas e ilustrativas, como asimismo en la prensa de nuestro país y de Buenos Aires. También figura en textos usados en nuestra Facultad de Arquitectura.

Todos estos estudiosos preconizaron siempre la necesidad de restaurar y conservar debidamente este edificio.

La casa, desarrollada sobre una superficie de 360 metros cuadrados, de forma rectangular (pero no perfecta), con frente a dos calles, deja al centro un gran patio descubierto.

Los muros son de considerable espesor alcanzando a ¾ metro, en algunas partes. Están hechos con ladrillos de dimensiones ahora desusadas (0,355 x 0,17 x 0,06) asentados en mortero de barro.

Los techos, de argamasa. En una parte de la construcción, sostenidos por tirantes de madera dura y, en otra, por troncos de palmera paraguaya. Por gárgolas que atraviesan los pretiles, derramaba a la calle las aguas pluviales.

Las aberturas van con marcos de madera dura labrados a hacha y las puertas y ventanas son de madera de cedro. Las ventanas llevan rejas de hierro de gruesos barrotes de sección cuadrada, como eran las antiguas rejas españolas, hechas en la fragua.

Los pisos, de baldosas rojas cocidas y de ladrillos.

El exterior, revocado con arena de conchilla.

El enlucido interior, de barro.

Las habitaciones muy amplias y con alacenas empotradas en sus muros.

Lo más notable de la casa, lo que llamó siempre la atención a estudiosos y técnicos, fue la cocina. De forma rectangular, de 25 metros cuadrados de superficie, presenta contra la pared que da a los fondos de la casa, un fogón que abarca todo el ancho del ambiente. Por encima de este fogón, a la altura conveniente, va una gran campana, sostenida por una viga de madera dura de gran espesor, labrada a hacha. Esta campana se continúa hacia arriba por un tubo de humo de enormes proporciones, sobresaliendo por encima del techo en forma muy destacada. Adosado a la cocina por la parte exterior de la misma, hay un horno circular de 1,80 de diámetro interior y cuya boca da al interior de la cocina, utilizando para la salida del humo la misma campana y chimenea del fogón. Todo este dispositivo es similar al que tenían los castillos europeos de la época medioeval.

Esta es la descripción que puedo hacerle de la casa. Pero cualquier otra cosa que desee saber, puede preguntarme que con mucho gusto se la contestaré.

Con respecto a lo que me dice de que el Cabildo funcionó allí, mientras reconstruía la suya en el año 1806, debo contestarle que a esto no lo he visto hasta ahora en ninguna parte, ni tampoco me había llegado por tradición de familia. La suya es la primera noticia y me interesaría saber el origen de la misma. Lamentablemente, no se ha conservado aquí nada de la documentación del Cabildo. Tampoco tengo conocimiento de ese aporte de un señor Viera para la construcción de la casa.

Debo, finalmente, expresarle que ha sido para mí un verdadero placer el haber tenido la oportunidad de entrar en correspondencia con una persona de su jerarquía intelectual y tan amante de la historia de

estos lugares y a los que nos sentimos íntimamente ligados.

Quedando a sus órdenes, me es grato saludarlo muy attentamente:

Coronel Carlos Alberto Marfetán.

Copia

B L Nº 530.933

Poder Ejecutivo. Ministerio de Defensa Nacional.

En Montevideo, a los 15 días del mes de Enero del año mil novecientos sesenta y dos, por una parte el Presidente y Secretario del Consejo Nacional de Gobierno señores don Eduardo Víctor Haedo y don Manuel Sánchez Morales, respectivamente, en representación del Poder Ejecutivo, y por la otra, el Presidente y Secretario del Concejo Departamental de Soriano, señores Ingeniero don Carlos J. Magnone y don Héctor Gronroc, respectivamente, en representación del Concejo Departamental de Soriano, acuerdan la celebración del siguiente convenio materializado en las cláusulas que se expresan: **Primera:** El Concejo Departamental de Soriano entrega en este acto al Poder Ejecutivo en base a las gestiones oportunamente concertadas, la posesión de la casa de Villa Soriano que perteneció al cabildante Juan Bautista Mendoza por constituir la misma un trascendente valor histórico cuya tenencia, restauración, conservación y funcionamiento, estarán a cargo del Ministerio de Defensa Nacional. **Segunda:** A los fines precedentemente expuestos, desígnase al señor Coronel de Ingenieros don Carlos Alberto Marfetán quien tendrá a su cargo el cumplimiento de este convenio. Haedo, Manuel Sánchez Morales, Carlos A. Magnone, Héctor Gronros.

Villa Soriano, 28 de Enero de 1967.

Por la copia C. A. M.

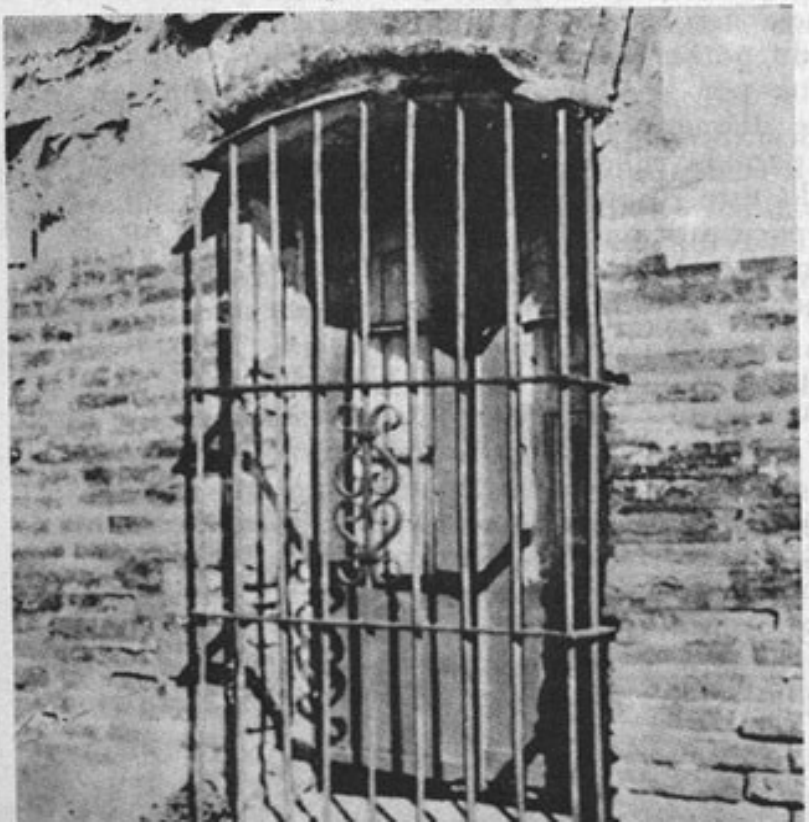

REJA DE LA CASA DE MARFETAN

NOMINA DE LOS JEFES DE POLICIA DE SORIANO DESDE 1830 HASTA HOY

La interesante iniciativa del actual Jefe de Policía de Soriano Agr. C. Gilberto Roberts, de colocar los retratos de los Jefes de Policía que ha tenido el departamento en el Salón de Actos de la Jefatura, nos ha movido a establecer la lista completa desde la proclamación de la independencia hasta hoy, completando y corrigiendo las diversas versiones que se han publicado, la última de las cuales apareciera en el diario local "Acción" del 30 de noviembre próximo pasado.

Con respecto a dicha lista estamos en condiciones de realizar algunas modificaciones, dejando de lado la denominación y el carácter variables que tuvo dicho cargo en el correr de los años, salvo indicación expresa.

Encabeza dicha lista el Teniente Coronel Joaquín Egaña, en 1855. Faltan pues los que desempeñaron los cargos desde 1830. De acuerdo a diversas referencias contenidas casi todas ellas en documentos del Archivo del Juzgado Dptal., ellos fueron:

—1831 (Octubre): **Gregorio Salado,** hasta 1835 ocupando interinamente el cargo en 1831 y 1834 Pablo M. Navajas.

—1835 (abril): **Miguel B. Gadea,** hasta 1839.

—1839: **Manuel Chopitea.**

—1843 (abril): **José González.**

Salado y Gadea fueron personalidades muy destacadas del Dpto. En cuanto a Chopitea y González, solo pude encontrar una indicación (a confirmar) de que ocuparon dicho cargo.

Durante la Guerra Grande (1843-1851), Mercedes fue primero evacuada por Melchor Pacheco y Obes, y posteriormente, por resolución del Gobierno del Cerrito, la Jefatura fue desempeñada por el Comandante General del Dpto.. Corresponde así mencionar a los siguientes:

—1842: Coronel **Jacinto Estivao.**

—1843:**Melchor Pacheco y Obes.**

—1844:**Tomás Gómez,** quien dependía del Comandante de Colonia y Soriano, Coronel Jaime Montoro.

—1846:**Francisco Lima.**

—1846:**Miguel Cajaraville,** argentino, héroe de Maipú y Chacabuco.

—1847: **Tomás Villalba,** doloreño; fue después presidente de la Rpca.. En 1851, Villalba fue confirmado como Jefe Político y de Policía del Dpto..

—1855: Teniente Cnel. **Joaquín Egaña.**

—1860: **Juan E. Fregeiro;** en este año, el presidente Berro separa la Jefatura política de la Comandancia Dptal..

—1862: Cnel. **Juan M. Braga.**

—1863: **Vicente Acosta.**

—1864: **Avelino Delgado,** puesto por Venancio Flores en plena cruzada llamada "Libertadora".

—1864: **Silvestre Sienra,** que ocupó el cargo al irse los floristas.

—1865: **José María Gareta;** fallecido en febrero de 1866.

—1866: Cnel. **Máximo Pérez.**

—1868: **Francisco Albín.**

—1868 (junio): **Trifón Ordoñez.**

—1869: **Vicente Avila** (interino).

—1872:**Jacinto Figueroa.**

—1873 (agosto): **Federico R. Campos.**

—1877 (junio): Cnel. **Simón Moyano.**

—1878: **Justo R. Pelayo.**

—1880: Tte. Cnel. **Angel Farías.**

—1880 (noviembre): **Pablo Zufriateguy.**

—1881 (abril): **José Modesto Irisarri.**

—1883 (febrero): Cnel. **Pablo Galarza.**

—1887 (diciembre): **Nicandro Fernández Braga** (interino).

—1888 (marzo): Cnel. **Pablo Galarza.**

—1889 (enero): **Francisco Albín.**

—1889: **Carlos Albín.**

—1890 (abril): **Gregorio Sánchez.**

—1890 (diciembre): **Saturnino Camp.**

—1893: Cnel. **Juan José Díaz.**

—1894: **Carlos Albín.**

—1896: **Juan H. Soumastre.**

—1898: **Benito Cuñarro.**

—1898 (diciembre): Tte. Cnel. **Andrés Pacheco.**

—1899 (marzo): **Juan H. Soumastre.**

—1902 (junio): Tte. Cnel. **Gervasio L. Galarza.**

—1905 (mayo): **Tomás Belén.**
—1907 (abril): **Bernardino Chans.**
—1908 (octubre): **Carlos Albín.**
—1911 (abril): **Juan Carlos Gómez.**
—1913 (mayo): **Benjamín S. Silva.**
—1915 (marzo): **Juan L. Gadea.**
—1916 (octubre): **Juan Carlos Muñoz.**
—1919 (marzo): **Francisco S. Bruno.**
—1922 (abril): **Juan A. Pirán.**
—1923 (abril): **Jorge Sifredi.**
—1924 (febrero): **Juan Yates Fleurquin.**
—1928 (octubre): **Serafín J. Miláns.**
—1931 (marzo): **Máximo M. Pintos.**
—1933: Tte. Cnel. **Eduardo Zubía.**
—1934 (julio): Dr. **Raúl F. Bogliaccini.**
—1935 (julio): **Vicente Vallevegni.**
—1938 (agosto): Tte. Cnel. **Domingo G. Bianchi.**
—1943 (abril): Dr. **Gaspar F. Bianchi.**
—1947 (marzo): Dr. **Zoilo A. Chelle.**
—1950 (julio): **Cnel. Raúl A. Vernengo Batiro.**
—1951 (junio): Ing. Ag. **Juan J. Visetti.**
—1955 (marzo): **Miguel A. Mazzeo.**
—1959 (marzo): **Ramón S. Torres** (interino).
—1959 (junio): Ing. **Julio E. Correa.**
—1962 (agosto): **Florencio R. Onetto.**
—1963 (abril): **Rómulo Méndez Tovar.**
—1967 (marzo): **Ag. C. Gilberto Roberts.**

W. L.

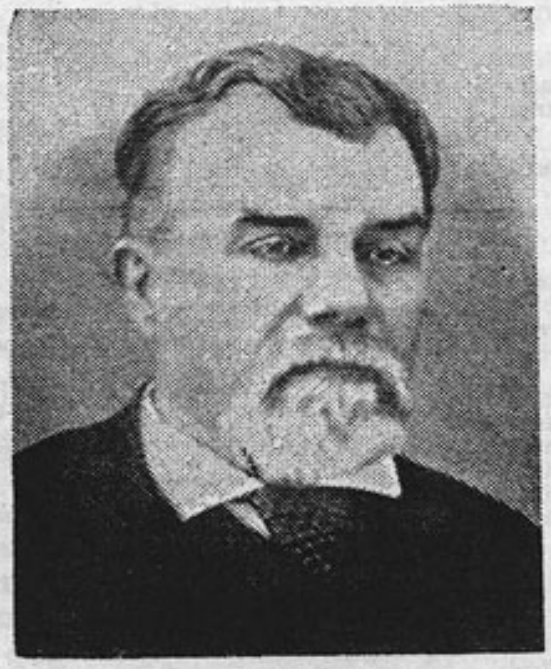

EDUARDO FREGEIRO

MIGUEL CAJARAVILLE

¡ESOS GUARDIACIVILES!

En "El Teléfono" de 12 de febrero de 1895, aparece bajo ese título el siguiente artículo:

"Da risa a la verdad ver a nuestros GG. CC. por las orillas del pueblo: cuando no están metidos en los almacenes en gran charla, se lo pasan recostados a los cercos entablando diálogos de amor. Se les importa un comino la vigilancia que les está encomendada. Ellos dirán: "¡De todas maneras por aquí nadie nos ve y vamos a aprovecharlos!"

¡Estamos bien!"

NUESTRO PASADO A TRAVES DE LOS LIBROS PARROQUIALES

Pbro. RUBEN A. IRURUETA

ESTUDIO PRESENTADO AL CONGRESO IBEROAMERICANO DE ARTE Y CULTURA RELIGIOSAS, EN BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1951.

Tiene "VILLA SORIANO" tanta importancia histórica, que es preciso dedicarle buena parte de nuestro tiempo a la investigación de su pasado, para darla a conocer a los estudiosos y a los reflexivos.

Posiblemente, no se le haya dado la importancia que se merece. Y los estudios que hay en nuestra Patria sobre su riqueza histórica, han surgido de la obligación por ser "coterráneos", o mejor dicho cuyos autores pertenecen al "pago donde nació la Patria"...

Opino que "Villa Soriano" tiene aún una cantera inagotable de aportes para la investigación histórica, por cuanto en ella se realizó un mundo con personas, cosas, hechos sociales y bélicos, de alto relieve. No en balde se trata de la población más antigua de las existentes hoy en el Uruguay.

Por eso pretendo hacer una monografía sacada de los aportes y sugerencias que exhiben —aún hoy— las innumerables anotaciones y "entre líneas" que se conservan en los libros de la ya extinguida "Parroquia de Santo Domingo Soriano".

Lectores habrá, que encontrarán anécdotas o curiosidades, para hacer deslizar el tiempo en una lectura de "cosas de antaño". Otros utilizarán estos datos como inicio de nuevas investigaciones. Y, no faltará quien —leyendo— reciba la explicación de interrogantes que se había planteado en el transcurso de propias investigaciones.

Si fuera así, me sentiría feliz por el aporte a quienes se interesan de lo antiguo y valorizan al pasado.

Hecho este preámbulo, creo dejar constancia —para mejor encuadrar el contenido de esta monografía— de la fundación del Pueblo de Santo Domingo Soriano.

Pretenderé —en capítulo aparte— combinar las distintas opiniones respecto a su fundación y su actual ubicación en el territorio nacional. Y, finalmente daré mi propia explicación, al nombre de "Santo Domingo Soriano", con que se bautizó la población más antigua de la República Oriental del Uruguay y que está en la ribera izquierda —muy cerca de la desembocadura— del Río Negro.

I) LA VILLA DE SANTO DOMINGO SORIANO

(Su fundación, el por qué de su nombre, la Parroquia)

Los historiadores no se han puesto —aún— de acuerdo para establecer con claridad —histórica, por supuesto— la fecha exacta y el nombre del fundador de la Villa de Santo Domingo Soriano.

Sabemos —con certeza— que es de los antiguos Pueblos que fundaran los españoles, con el fin de colonizar y evangelizar a los habitantes

de estas tierras, y que sobrevive a las peripecias del tiempo y de acontecimientos adversos.

Se ha quedado atrás en la evolución del progreso, como se retrasan las cosas antiguas —máxime cuando se arrinconan— en el veloz desenvolvimiento de hechos nuevos.

Si situación geográfica; su vecindad con Mercedes —capital del Departamento de Soriano— y con Dolores —emporio, en un tiempo, de producción agrícola—; su escasa gravitación en la industria tradicional de nuestros campos; sin dársele la oportunidad de encauzar una explotación de la pesca; han hecho que la Villa de Soriano —como se la llama en la actualidad— no llegue a ser ciudad y que el número de sus habitantes no sobrepasen al millar.

Pero élla ha quedado como "una reliquia histórica". Toda élla. Su Iglesia, casi bicentenaria; su Cementerio, en cuyas lápidas de mármol se leen apellidos ilustres del Río de la Plata; sus calles amplias y tranquilas; y nada menos que "la Casa del Gobernador", esa reliquia del coloniaje que ha sido declarado monumento histórico, por ser la casa más antigua del País. Toda la Villa de Soriano tiene un aspecto de relicario: su puerto que avanza por el Río Negro hasta tocar el sol moribundo de los atardeceres; su Aduana majestuosa, inmaculada, que parece un monasterio hacia afuera; las canteras inconmensurables de conchillas que rodean a la población, diciendo bien a las claras que el río tenía otra isla —donde está la Villa—; su mirador escondido entre los timbós, jacarandás e higueras, que instalara el general Galarza en su estancia "La Loma"; el añoso Timbó que está a la entrada de la Villa y que deja caer sus "orejas de negro" para que jueguen los niños de la escuela, que hacen sus recreos bajo la amplia sombra. Para quien llega —desaprensivo— le invade el silencio, la nostalgia de algo misterioso, la emoción de quien abre un baúl antiguo donde se guardan los vestidos, puntillas y trabucos de los abuelos —o, mejor dicho, de los bisabuelos—. Porque allí hay silencio —no se oyen ruidos de motores—; calles marginadas de naranjos; arenales que hacen precaverse; viejos y viejas —principalmente viejas muy viejas— acurrucadas a la puerta del rancho, fumando tabaco negro o "criollo en chala" y que esperan —tranquilos— el paso de los años, que para éllos llegar a cien es muy común. Talvez el trasnoche tenga algún movimiento en cualquiera de los dos amplios Ríos que la riegan o en algunos comercios o casas de contrabandistas, que esperan las sombras, para treparse en las islas argentinas.

A) SU FUNDACION.

Para fijar el día y la hora del nacimiento del "Real Pueblo de Santo Domingo Soriano", los historiadores han agotado los recursos que tenían a mano.

Desde el Padre Lozano, pasando por Azara, de la Sota, De María y Ordoñana, todos, han barajado parecidos o distintos argumentos, para no saber precisar con exactitud su fecha de fundación.

Puedo decir que todos coinciden en que sea entre 1620 y 1625. Con más exactitud —aseguran— que sería en 1624. Salvo el historiador Isidoro De María que en su "Catecismo" dice ser el 1624 y en su "Compendio" habla de 1650.

"La causa de todo error o discusión es que se han perdido los Archivos del Cabildo de Buenos Aires entre los años 1620 y 1630 y los Archivos del disuelto Cabildo de Soriano", dice don Clemente Fregeiro.

Domingo Ordoñana asegura la fundación para el día 4 de junio de 1624. Se basa en documentos que él posee y que pertenecieron al Cabildo de Soriano.

Sin embargo, la crítica histórica antigua —que ha leído mucho la "Historia" del Padre Lozano— da al Gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Céspedes, como propiciador de la expedición que fundara la Villa. (P. Lozano, "Historia", t. III, p. 414). Para quienes se basan en el P. Lozano no pudo ser en junio de 1624, puesto que Francisco de Céspedes llegó a Buenos Aires el 17 de Octubre de ese año.

El sabio prelado Monseñor Dámaso Antonio Larrañaga en las "Memorias" de su viaje a Paysandú para entrevistarse en 1815 con Artigas, dice de la población de Soriano "que aún disputa su vecindario la antigüedad a Buenos Aires, aunque los más convienen en ser su fundación 30 años posterior, solamente".

Araújo, en su "Guía de Forasteros del Virreynato de Bs. As." —copiando al Padre Bautista, que había hecho la reseña de lo ejecutado por los Gobernadores del Río de la Plata y Paraguay— asegura que don Francisco de Céspedes mandó fundar poblaciones en ambas márgenes del Río Uruguay "encargando esta espiritual conquista a los PP. Franciscanos".

En términos parecidos se expresa el Deán Funes.

Resumiendo, debió ser antes de 1630 porque Céspedes ya, para el año siguiente, no estaba en Buenos Aires.

B) EL LUGAR.

Los historiadores convienen que, en un principio, la población fue fundada en una de las islas de la desembocadura del Río Negro, hasta tanto no tranquilizasen a los indios chanás que habitaban tierra firme.

Monseñor Larrañaga escribe: "Fundaron su pueblo un poco distante de donde es hoy. Pero perseguidos por los charrúas se retiraron a las islas y aún allí eran molestados, hasta que aumentando su defensa pasaron a fundarlo a este lugar, rodeando el templo de una gran estacada, a donde se refugiaban a cualquier alarma".

Isidoro De María dice que "el pueblo subsistió en la isla Vizcaíno hasta 1708 en que por motivo de las frecuentes inundaciones del río, el Gobernador Dn. Manuel Velazco autorizó su traslación al paraje que actualmente se halla". ("Páginas Históricas").

El P. Lozano no especifica con detalle. En las dos oportunidades que trata de la población de Soriano, no dice si primitivamente existió

en las islas o tierra firme. En el tomo Primero de su "Historia", expresa: "se fundó en una punta que hace este Río Negro con el Uruguay". Y en el tomo Tercero, dice: "en la boca del Río Negro".

Para Araújo la fundación fue en tierra firme, ya que la población de 1803 está en el mismo lugar que en 1624.

No cabe duda que, tratándose de una población que se arraigó mucho y que fue una valiosa avanzada de la civilización, debió de recibir embates de los indios constantemente, como sufrió de los españoles en 1810. Y más de una vez sus estacadas y palo a pique habrán ardido como la yesca y elevado el humo ceniciento como las quemasones de las islas. Y sus habitantes —por mucho tiempo civiles— debieron solicitar refuerzos de la guardia y pedir al Gobernador y al Obispo de Buenos Aires que enviaran más misioneros para tranquilizar a los indios que merodeaban.

C) EL FUNDADOR.

¿Quién fue su fundador inmediato o material? ¿Quién tuvo el alto honor de responsabilizarse en elegir el lugar y poner su nombre? Porque, ya he dicho, que el propio Gobernador Céspedes mandó fundar Pueblos "del otro lado del Plata", entre los que le tocó en suerte a Santo Domingo Soriano.

Los antiguos historiadores daban el nombre del Fundador a Fray Bernardino de Guzmán. Talvez se fundaban en lo que dice el P. Lozano: "Valiéndose también de los Religiosos de la Orden Seráfica (franciscanos), que con celo apostólico entraron a esta conquista por la boca del Uruguay, dos religiosos con el reverendo Padre Fr. Bernardo de Guzmán, convirtiendo más de mil almas. Fundaron tres Iglesias, de las cuales sólo permanece una con su reducción de Santo Domingo Soriano, en la boca del Río Negro". ("Historia", t. III, pág. 414).

Pero Ordoñana y otros, dando fe a descubrimientos recientes, niegan la paternidad a Fray Bernardino, pues él en ese año de 1624 aún no había llegado al Río de la Plata. Lo contrario dicen del Padre Vergara, un franciscano que estuvo en la expedición que fundó las reducciones de San Francisco de los Olivares en tierras charrúas y la de San Antonio, entre los chanás.

Además, quiero notar una tercera teoría. La que describe el erudito Monseñor Larrañaga. Dice él en sus "Memorias" del viaje a Paysandú, que cuando llegó a la Villa de Soriano (17 de junio de 1815) se le notificó "por algunas devotas tradiciones que conservaban algunos respetables ancianos, descendientes de los chanás, que un religioso de la Orden de Predicadores (domínico) en virtud del Instituto de esta Orden había pasado a esta banda y predicado el Evangelio a la grande y belicosa nación de los Charrúas, y que aunque al principio fue bien recibido, luego lo abandonaron y que sabido por esta pequeña nación de los Chanás, sus enemigos, éllos espontáneamente buscaron al misionero y se convirtieron al verdadero Dios". Por esta narración se trata de sacer-

dotes domínicos y no de franciscanos, como lo eran los PP. Bernardino y Vergara, quienes ejecutaron la fundación de Soriano. Lo que hace pensar que aquello que dice Ordoñana: "la misión a la Banda Oriental fue resuelta por mutuo acuerdo de los frailes **domínicos** y **franciscanos** (lo subrayado es mío) congregados en Asamblea", puede ser la explicación más exacta. Corrobora a la tradición que recogió Larrañaga y da una explicación a los nombres con los que bautizaron las distintas reducciones que iban fundando: unas en homenaje a los Santos de la Orden Franciscana y otras a los de la Dominicana.

Por lo que se concluye que a "Santo Domingo Soriano" lo fundó uno de los Padres domínicos que iba en la expedición, junto con franciscanos y soldados.

Como ve el lector, yo prefiero esta última explicación.

D) EL NOMBRE DE "SORIANO".

Quiero aclarar que me interesa escudriñar todo lo que se refiere a esta materia. Y siempre me preocupó el descubrir por qué se llama a la población de marras, "Santo Domingo Soriano" —no tanto por lo de "Domingo", como por lo de "Soriano"—. Es decir, que he tenido interés en interpretar la intención del "bautizante" y de la tradición, al llamar a este pueblo "Santo Domingo Soriano" y no "Santo Domingo **Guzmán**". Porque si es cierto que el fundador fue un Padre Domínico (o de la Orden de Predicadores) y él intentó erigir una población en honor de su Santo Fundador, ¿por qué no lo hizo con el nombre completo de Santo Domingo?, ¿por qué "Soriano"...?, ¿por qué no "Guzmán"? En eso estuvo mi cuestión.

Y conste que he buscado en muchos historiadores e investigadores una respuesta y no la he encontrado.

Se me ocurrió al leer las "Memorias" del P. Larrañaga. Y creo haber dado con la solución.

Y va enseguida. Se necesita un poco de atención y suspicacia...

Ateniéndonos a lo que dice Larrañaga, descubrimos que el fundador que le hace entrega de un lienzo donde se ven los rasgos del propio Santo Domingo—. Pero, voy a escribir las palabras del sabio prelado: "En el altar mayor encontré un lienzo que no pude comprender bien lo que representaba; me pareció ser un Salvador que tenía en las manos un lienzo de Santo Domingo de Guzmán y presentando a un religioso que está arrodillado y que con mucha devoción recibía en sus manos este presente del cielo". Más adelante se expresa Larrañaga: "El religioso fue el apóstol de estas gentes. Ellas (las personas que explicaron al sabio las cosas de la Iglesia) creen que es un pasage verdadero".

Relatado así, aparecería como que el Apóstol de la zona —es posible que sea el mismo Fundador— recibió del cielo la inspiración de aceptar a Santo Domingo.

Pero —digo yo— ¿para qué quería aceptarlo? ¿se trataba de un sacerdote desertor de la Orden? ¿es necesario exhibir y publicar una

inspiración tan de carácter personal? ¿por qué Cristo le entrega un "lienzo" con la imagen del Santo?

He aquí la explicación a todos estos interrogantes. El religioso que recibe de Jesús el lienzo, es el Fundador del Pueblo —el Padre Larrañaga dice que se trata de quien era de la Orden de Santo Domingo— y el hecho de recibir un "lienzo" quiere indicar el por qué del nombre de "Soriano" que le puso a la población.

Explico eso último: es sabido que los Padres Domínicos en el Calendario de las fiestas religiosas de su Orden tienen un día en que se recuerda un hecho singular que sucedió en el pueblito de Calabria (Italia) llamado "SURIANO" o "SORIANO" en el año 1530. Sucedió una mañana —muy temprano—. Llamaron a la puerta de la Iglesia del Convento de los Padres Domínicos tres viejecitas y al salir el Sacristán le entregaron un pliego para el Padre Superior y al instante desaparecieron. La forma repentina en desaparecer las portadoras y la hora intespectiva de llamar, provocaron la curiosidad e inmediatamente llamó al P. Superior, quien descubrió el mensaje: un lienzo con la imagen de Santo Domingo de Guzmán, que después se aseguró que se trataba de las más fieles expresiones del Santo. Desde entonces lo expusieron en la Iglesia a la veneración. Y bajo su protección —dicen— que se obraron milagros, por lo que la Orden Dominicana instauró un día para la recordación del hecho. Se asigna así: "SANTO DOMINGO IN SORIANO".

¿No es verdad que a menos de 100 años —cuando la fundación del pueblo de marras— el Fundador, si recibió la inspiración del cielo, presentándosele el lienzo de "Suriano", pudo honrar a su Patrón y a la vez al pueblo de la Calabria, en donde se exhibe la "vera efigie" de Santo Domingo? ¿No habrá sido la fundación de la Villa en la boca del Río Negro en la fecha que marca el Calendario dominicano como "Santo Domingo in Suriano"? Y si nos ajustamos a lo que dice Ordoñana que antes de partir de Buenos Aires los colonizadores del Gobernador Céspedes hicieron una "Asamblea" los franciscanos y domínicos ¿no habrán elegido el Superior de los Domínicos —para cuando le tocara el turno de "bautizar" a los nuevos pueblos— una invocación que declarara con exactitud al verdadero Santo Domingo? O ¿no sería el Superior domínico del pueblo de la Calabria o hubiera estado últimamente en él y quisiera honrar a su tierra?

Digo que esta explicación me satisface y la creo que es la única que explica el por qué de haberse nombrado a nuestra Villa como "SANTO DOMINGO SORIANO".

Pero, creo que tengo que aclarar un poco más. No creo que sea ajustado a la intención del fundador del pueblo en la "boca del Río Negro", que se le llame "Santo Domingo DE Soriano". Porque ni la génesis de la fundación ni la expresión gramatical —si nos ajustamos a lo que anteriormente he dicho— lo admiten. Más recto sería "SANTO DOMINGO SORIANO", sin la preposición "de".

Al respecto el Padre Tomás Xavier de Gomensoro —sabio sacerdote de la independencia rioplatense— asentaba los Libros Parroquiales de

Soriano, allá por 1805, "en Sto. Domingo in Suriano" ó "en Sto. Domingo Soriano" ó "en Sto. Domingo in Soriano", pero nunca con la preposición "De". Y los otros Párrocos lo hacían "en Sto. Domingo Soriano" ó "en Sto. Domingo Suriano".

Confieso que al leer los encabezamientos indicados del P. Gomensoro, me acentuaba la curiosidad por descifrar el por qué de "Soriano". Hoy ya lo entiendo.

Expuesto lo que antecede, comunico al lector que en el transcurso de estos apuntes, nombraré a la Villa o Pueblo de Soriano sin la preposición "de". No la creo ajustada a la verdad histórica.

E) LA PARROQUIA.

Algo tengo que decir de la "Parroquia" de Santo Domingo Soriano. De élla utilizaré el rico aporte de sus Libros de Bautismos, Entierros y Matrimonios. Y el fin de toda mi investigación se basa en los documentos que ostentan los Libros de la Parroquia. Por lo que van unas líneas más.

A ciencia cierta no se sabe exactamente la fecha de la creación de la "Parroquia de Santo Domingo Soriano". Es posible que la capillita que erigieron los fundadores haya sido por mucho tiempo —unos 80 años— el Oratorio donde de vez en cuando se reunían los habitantes para asistir a las celebraciones del culto a causa de la llegada de algún misionero. Aunque —puede ser, también, posible— que las Autoridades de Buenos Aires tuvieran apuro por la colonización y civilización de los indios chanás para posteriormente avanzar en el interior de "la Banda Oriental". Por lo que destacaran algunos religiosos a establecerse con Parroquia en la Villa. Máxime si se instaló alguna guardia militar de cierta importancia.

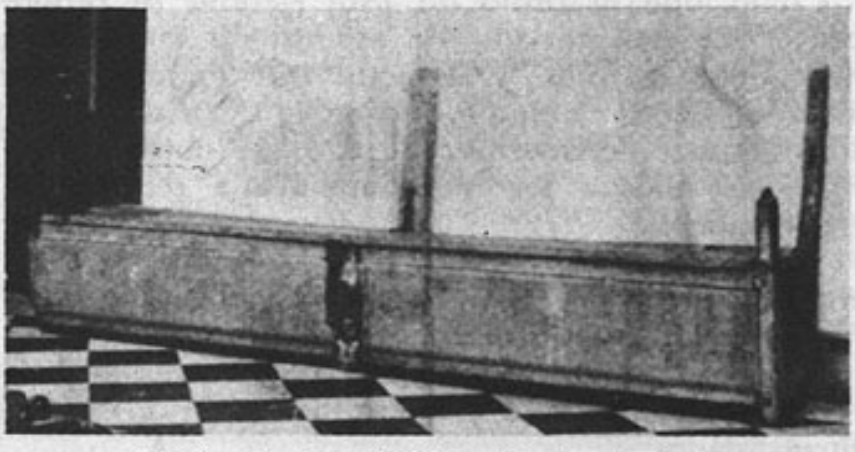

Escaño de la primitiva Iglesia de Soriano
(Museo Histórico Nacional)

Los Libros que se conservan no son los primeros que se hayan llevado en la Parroquia. Lo colegimos de la Primer Acta de Visitas que realizaran los Obispos de Buenos Aires, ya que en 1772 el prelado Manuel Antonio de la Torre ordena al párroco —el domínico Fr. Diego

Alonso Correa— que se guarden los pequeños cuadernillos existentes y comiencen los futuros asientos en Libros donados por el propio Obispo. Los referidos cuadernillos se han perdido o deteriorado con el tiempo —dice el Obispo en el Acta, que "ya están en mal estado"— por lo que hemos perdido valiosos aportes para la historia.

Vale decir, que es muy probable que la Parroquia de Santo Domingo Soriano se fundara un tiempo antes a la fecha de llegada del Obispo de Buenos Aires y desde entonces —según los Libros Parroquiales— siempre tuvo sacerdotes que la asistan.

Los límites, en un principio, habrán sido inconmensurables. Como que se trataba de una de las pocas Parroquias de la Banda Oriental. Cuando la posible creación de la Parroquia de Soriano, existirían la de Montevideo, la Maldonado, posiblemente la Del Colla, la de las Víboras, la de la Colonia —mucho tiempo en manos de los portugueses— siendo muy aventurado en opinar.

Con el tiempo, antes de la fundación de Mercedes, sabemos que la Parroquia de Soriano se extendía hasta el arroyo Monzón —por el este— y por el sur hasta la cuchilla San Salvador, quedando los Ríos Negro y Uruguay como límites norte y oeste, respectivamente.

El acta de la Visita de 1772 da cuenta de la existencia de la Capilla que haría de sede parroquial, a saber: "una Iglesia vieja con paredes de adove crudo, techo de paja sostenido por 7 tirantes de palo fuerte. Dos puertas, una al frente y otra traviesa". Lo que hace pensar que el pueblo sería muy pequeño.

De los Párrocos daré cuenta más adelante.

F) LOS LIBROS PARROQUIALES.

Como que el título de este estudio se refiere directamente a los "libros" que han servido de asiento de tantos documentos y elucubraciones; debo manifestar al lector que nuestra cuenta empieza en 1772. Recuerde —lector amigo— que en el Acta de la Visita Episcopal se hablaba de unos "cuadernillos", para ese entonces en mal estado: imposible de ser éllos a los que me vaya a referir en el transcurso de la investigación.

En 1772 el Obispo de la Torre donó el que habría de ser para asentamiento de los Bautismos. Y unos 20 años después se inician los de Matrimonios y Entierros.

Esos serán los que nos guiarán al través de los 60 años que abarcan el tiempo que pretendí estudiar. Ellos serán una fuente inagotable para el investigador.

Están escritos con distintas caligrafías. Diversa ortografía. A veces sin respetar márgenes, ni uniformar renglones. Contienen muchas hojas. Abarcan muchos años.

De los tres tomos citados, dos tienen tapas de cuero de cabrito y el otro a media pasta. Las hojas de los tres son apergaminadas, como se estilaba entonces.

Se guardan en la Parroquia de la ciudad de Dolores, ya que por haberse extinguido la Parroquia de Santo Domingo Soriano —cuyos términos geográficos fueron absorbidos por Mercedes y Dolores— el Templo y vecindario de la Villa pasó a ser atendido por los Sacerdotes de la Parroquia de Dolores.

A esos Libros Parroquiales me remito y paso a iniciar mis estudios.

II) LAS ACTAS EPISCOPALES

No cabe duda que uno de los más grandes caudales que tienen los Libros Parroquiales de Santo Domingo Soriano, son los documentos que dejaron los Señores Obispos, del Obispado de Buenos Aires, cuando realizaban las visitas canónicas. Allí fueron desfilando distinguidos dignatarios eclesiásticos con el fin de investigar la obra evangelizadora de los Párrocos y dar las normas cuando fuera necesario.

La primera "Santa y General Visita Canónica" —como así se les llama al comenzar el Acta—, que se hubo realizado en la Villa, fue en el año 1772, en la persona del Excmo. y Rvdo. Sr. Don Manuel Antonio de la Torre.

Posteriormente, en 1779, lo hizo Don Sebastián Malbar y Pintos. En el año 1804, visitó a la Parroquia el Excmo. Sr. Don Benito Lué y Riega.

Desde esta fecha hasta muy adentrado el siglo XIX, no se registra ninguna otra visita Canónica.

Por este motivo leeremos las Actas de estos tres Señores Obispos y estudiaremos los puntos más principales que en éllas se tratan, y que se podrán dividir en estos dos subtítulos: "lo teológico", "lo práctico"

A) LO TEOLOGICO.

El fin principal de la cura de almas es llevar a los feligreses —sea cual sea su color o nación— a la consecución de la felicidad eterna del cielo. Uno de los mejores caminos que dejara el Fundador de la Iglesia Católica es la distribución correcta de los Santos Sacramentos.

Leyendo las Actas Episcopales notamos que los Señores Obispos tenían sumo interés en que se distribuyeran celosa y correctamente los Santos Sacramentos del Bautismo y Eucaristía. De esos dos hay más explicitud; de los otros se les aconseja a los Párrocos de una manera general.

Es que los Párrocos y misioneros, tendrían a su frente una multitud de individuos a quienes debían hacer cristianos por el sacramento del Bautismo y debíanlos alimentar espiritualmente con la Santa Eucaristía. Respecto al matrimonio se dan las normas y avisos corrientes para la legítima celebración.

Leamos pues.

El Acta que escribiera el Sr. Obispo de la Torre, es muy extensa y lujosa en detalles.

Respecto al celebrante del Bautismo solemne ordena:

"Los Regulares de Orden Religiosa, (sin ser Párrocos), no pueden bautizar solemnemente; si no es en caso de urgente necesidad. Y en caso de necesidad no sea el que los padres del bautizado señalaren, habiendo otro, como todo quedó prevenido en la Visita".

Es que la celebración solemne del Bautismo, compete especialmente al Cura Párroco, quien ha de certificar luego que así lo hizo. Por esa misma razón se encontrarán muchas partidas de Bautismo en que haya ejercido el ministerio un Regular, con estas anotaciones: "con mi licencia" o "en mi ausencia" o "como Tnte. (Teniente) de Cura Encargado", etc.

Pero lo que más inquietaba al Sr. Obispo, en 1772, era "el bautismo de los negros Bozales que se traían de Angola".

Realmente sería una preocupación para los Pastores de almas el acarreo de negros esclavos para estas tierras americanas. Venían de diferente nación, cargados de las más inverosímiles creencias, acostumbrados a otros ambientes e idiomas.

San Luis Beltrán es para nosotros un nuevo testimonio de la inquietud que padecerían los Obispos y Párrocos, cuando tocaba puerto una embarcación cargada de gente de color negro, medio hambrientos, talvez con enfermedades y que al día siguiente deberían estar a disposición del "Señor" que más dé por él...

Don Manuel Antonio de la Torre, Obispo del Puerto de "Santa María de Buenos Aires", conociendo las dificultades que estaban ocasionando las leyes o tratas de negros, dispuso unas interesantes normas para los Párrocos de Soriano.

Así habla del bautismo "sub conditione" (en la condición de que no esté bautizado) que se les administraría:

a) Si traen la Cruz marcada en el pecho, "no hay duda de su Bautismo". "Pues para este efecto tiene la Majestad fidelísima en aquellas partes (se refiere al puerto de embarque), Doctos Cathquistas, lenguaraces y con opulenta renta". No hay duda estimado lector que si los Reyes españoles querían que los negros africanos vinieran a América para la ayuda de los españoles no por eso descuidarían lo que es muy personal del individuo con relación al destino eterno. Los negros, ayer y hoy, son hombres, y por lo tanto, capaces de obtener la gloria del cielo, que sólo se abre por medio de la gracia de Dios, que entra por primera vez en el alma cuando el Santo Bautismo.

Pero... "hecha la ley, hecha la trampa". Y es así que no todos los negros venían por legítimo camino.

A este respecto dice el Sr. Obispo:

b) Si no están marcados "por traerse de contrabando o por alto sin las debidas licencias, en embarcaciones católicas con correspondientes capellanes; es creible piadosamente, que en atención a las tempestades y peligros del mar, hayan sido bautizados en las navegaciones, para que no peligraran sus raciales almas, junto a sus cuerpos". Es indudable que el confort y seguridad de aquellas navegaciones de la mitad del siglo

XVIII no dejarían mucho que desear; apeligrando en muchas ocasiones cuando las tempestades arreciaban. En esos casos los Capellanes de esas embarcaciones, aunque de contrabandistas, buscarían que aquellos pobres hombres, arrastrados a lejanas tierras, no murieran sin la Gracia de Dios, administrándoles enseguida el Santo Bautismo.

Pero al lector instruído se le puede presentar una duda: ¿Serán capaces de la gracia del Sacramento individuos que apenas tengan la debida instrucción? ¿No se les habrá de catequizar antes?

Para contestar estas preguntas, sigamos leyendo el Acta Episcopal:

c) "En este último caso, (los que le bautizan en los peligros del mar), aunque no tengan los adultos la debida instrucción completa, pueden recibir el Bautismo; pues no invalida este defecto, que en los adultos pide solament para lo lícito, el que estén catequizados, como siente San Agustín". Seguramente que eso lo sabrían los capellanes y una de las primeras preocupaciones sería al comenzar el viaje, empezar a instruirlos en lo más elemental de la Doctrina Cristiana, para que si en algún momento ocurriera lo desagradable, se les pueda administrar válidamente el sacramento. Teológicamente, estimado lector, hay que distinguir lo válido de lo lícito. Y cuando la necesidad apremia se debe echar mano a lo válido, aunque para la licitud haya dudas.

d) Y, en el caso de que "el negro bozal" se deba bautizar con la instrucción y sea adulto, previno S.S.I. "que la túnica blanca que se usa en el Bautismo, no se les ponga antes, como a los párvulos, sino después de haber recibido la infusión del agua y forma del Ministro".

Precisamente, estimado lector, se practica una ceremonia al respecto durante la administración del Bautismo. Después de echar el agua al bautizado y signarlo con el Crisma se le dice: "recibe esta vestidura cándida, etc." mientras se le impone un velo blanco. Solamente en este momento y no antes, al adulto se le impondría la citada vestidura.

En lo que tiene que ver con el padrino del Bautismo, prescribe el Sr. Obispo que debe guardar las normas generales de la Iglesia con respecto a la habilidad y parentezco espiritual.

En cuanto a este aspecto "teológico", del Dogma, la Moral y el Derecho, tenemos la necesidad de leer lo que instruyera y ordenara el Ilmo. Sr. Don Sebastián Malbar y Pinto en 1779.

Allí encontramos estas disposiciones:

a) Penas canónicas (excomunión mayor y multa de 4 pesos) al que bautice privadamente "sin grave y clara necesidad".

b) "Item para el que bautice sub conditione sin gravísimo fundamento de duda".

Es necesario decir, antes de tratarlo detalladamente, que había ordenado el anterior Obispo que se instruyan personas seglares para administrar el Bautismo privadamente, cuando no pueda estar presente un sacerdote. A esto se refiere el Excmo. Malbar, pues muchas personas buenas interpretaban "la necesidad" cuando el bautizado (por lo general niño pequeño) estuviera algo enfermo.

Y cuando prohibe el Bautismo condicionado sin gravísimo funda-

mento, es porque ha notado que hay muchas personas, en los campos, que saben administrarlo correctamente.

c) Extiende, D. Sebastián Malbar, el plazo para el tiempo del cumplimiento Pascual: "desde el tercer domingo de Cuaresma al tercero después de la Resurrección inclusive". Haciendo notar la obligación de dicho cumplimiento. Y para que se efectúe:

d) Da noticia de las penas y censuras de los que no lo cumplan; aconsejando a los Párrocos para que controlen por medio de apuntes que luego enviarán a la Curia de Buenos Aires.

Don Benito Lué y Riega, que viene a Soriano en junio de 1804, unos meses antes de consagrar la Catedral de Montevideo, ha encontrado todo en orden y felicita al actual Párroco, Don Tomás Xavier de Gomensoro, por su actividad.

Así se puede sintetizar lo que en materia teológica ordenaron o instruyeron los señores Obispos del Obispado de Buenos Aires, cuando visitaron la Parroquia de Santo Domingo Soriano y dejaron escrito en sus Actas Episcopales.

(Continuará)

DOLORES, SORIANO Y MERCEDES

"La villa de Dolores está sobre una bonita colina a izquierda del San Salvador. Sus calles son anchas y rectas, sus terrenos fertilísimos. Calculamos su población en 2 500 habitantes. Con el tiempo será una bonita y cómoda ciudad.

Soriano, pueblo monumental, que cuenta tres siglos de fundación, hoy tiene solamente 500 habitantes. Sus alrededores son bajos, abundando los bañados. No por eso deja de ser fértil su terreno. Hemos notado que los ganados que pastan en sus contornos engordan mucho. Su comercio es muy reducido puesto que está dominado por Dolores. Por 1842 había una gran fábrica de baldosas.

Mercedes, antes villa y hoy ciudad residencia de las principales autoridades, está sobre la margen izquierda del Río Negro. Su ribera es alta, su terreno sólido. Mercedes presenta a la vista un laberinto de quintas, huertas y jardines, matizados con edificios que son, parte de azotea, parte de barro. Su templo es sencillo, su cementerio notable. La población es de 4.000 habitantes. Los caballeros visten con gran decencia, las damas de seda y gró. Muchas familias tienen piano en sus casas". (de "El Eco del Río Negro", 1º de setiembre de 1858).

ARTIGAS Eduardo Víctor Haedo

De Eduardo Víctor Haedo publicamos en este número un significativo trabajo sobre Artigas. Aunque de este modo nos salimos de la norma habitual de la REVISTA HISTORICA DE SORIANO de publicar exclusivamente artículos sobre la historia departamental, hacemos gustosamente esa excepción como homenaje a un mercedario que hace honor a nuestra cultura y que ha manifestado siempre una adhesión inalterable a nuestra empresa. Este trabajo escrito especialmente para nuestra revista está fechado en La Azotea, Setiembre de 1959.

Artigas es una expresión del medio en que actuó y de las masas populares que acaudilló. Todo lo que hizo fue hecho en la marcha. Sin preparación previa, y, lo que es más grande, sin el anhelo de inmortalidad. No recogió inspiración extraña. Sólo oyó las voces de su instinto. Ganó la autoridad antes de ejercerla, y después que la obtuvo, no la prodigó en un goce sensual e infecundo. Le dio sentido creador.

Fue caudillo y gobernante. Fue sobre todo un hombre fuerte, seguro de sí mismo, que ejecutaba HECHOS de los cuales surgirían principios y doctrinas. Hizo lo que hizo, por pasión republicana. Las patrias en su tiempo, como en todos, no se hacen con sutilezas ni transacciones, sino con ardiente obstinación y total desinterés de lo personal y lo inmediato.

Trabajó con el pueblo oriental. Vio que sin él no era nada. Solamente con él y junto a él se explica su vida y se comprende el largo silencio previo a su muerte. Incorporó a la vida activa a las multitudes inorgánicas y pastoriles. Trajo la revolución a la población campesina de la Banda Oriental, que hasta entonces ignoraba cuáles eran sus derechos. Al "pueblo en armas", como él lo llamaba. No reparó en clases sociales ni en dignidades. En sus filas libertadores ingresaron, en un mismo plano, los acaudalados propietarios y los modestos representantes del proletariado rural. A unos y a otros llamó siempre sus "paysanos", de manera sencilla y democrática. Juntó el "patriciado" con la "montonera".

Proclamó sus derechos. En 1811 rechazó el armisticio y decidió el EXODO; en 1813, formó la Provincia Oriental y dictó las Instrucciones. Definió la personalidad del pueblo oriental sustentando su independencia

absoluta de España, su derecho a organizarse autonómicamente dentro del marco del antiguo Virreynato en el que aspiró a convivir, pero sin mengua de la personería política que sostuvo con energía, contra la absorción del Directorio porteño. Solamente habló "del pueblo", de "los vecinos en armas". En ellos identificaba la causa de la revolución.

Enseñó los rudimentos del gobierno y del sistema representativo, al sostener, en 1813, que la soberanía de los pueblos era el fin principal de la revolución; al reunir los primeros Congresos; al confiar al pueblo la elección de sus magistrados y de sus Cabildos. Nada que tuviera alguna importancia realizó sin la previa consulta a la opinión popular. A los vecinos confió la elección de los Alcaldes, de los Cabildos, de sus Comandantes Militares.

No predicó nada que no hiciera. Siempre que se dirigió a los Cabildos, a los comandantes de los pueblos, fue para enseñar, orientar y mandar. Nunca desfalleció. Ejemplo de perseverancia. Tuvo espíritu de continuidad. Su acción no acusa desmayo, ni pausas. Sus cartas a las autoridades de Montevideo y a las de aquellas provincias que se colocaron bajo el protectorado, contienen principios que podrían exhibirse en todo tiempo como normas de Gobierno. Las anima "el pueblo", sus derechos al bienestar colectivo del Río de la Plata, el triunfo del "sistema". Traduce una veces consejos; otras, sentencias; siempre marcan la presencia de un hombre y de un conductor. Y sobre todo y por encima de todo, de un "jefe".

Enseñó a sufrir por un ideal. Llevó al pueblo al calvario del EXODO; en 1816, al sacrificio de la resistencia contra la invasión y contra el Directorio. Nadie entró en la revolución sin voluntad para los sacrificios supremos: de la familia, de los bienes, de la vida. La concibió y la vivió como un conductor. Es la Patria vieja y también la nueva. La sin edad, entre sangre, violencia, austeridad primitiva, másculo orgullo autonómico, plasmó la "Orientalidad". Asociados a sus esfuerzos titánicos por hacer libres a los suyos, a los de su tierra, a los de su tiempo, aglutinando los elementos que debían formar la nacionalidad, está la construcción del Uruguay.

Vivió los problemas del pueblo, de los desvalidos, de los indios. Como gobernante les dio derechos y se los cuidó. Se los defendió y se los tuteló. Impuso duros deberes y castigó a los tránsfugas y prevaricadores. Fue el primer reivindicador del indígena.

No tuvo tiempo para tener vida sentimental. Ni el amor, ni la sensualidad le distrajeron de su misión. Ni amo de tribu, ni "enviado providencial". Dio el bienestar relativo que las circunstancias le permitieron y en el descanso del batallar afirmó el concepto de familia, impuso la educación, el buen tratamiento de los nativos, evitando que cometieran abusos contra ellos; auxilió a los desamparados y veló por todos, hasta por los hijos de los muertos en la revolución. No queda un rastro de su paso por la historia nacional que documente excesos de autoridad, ni abusos de poder. Y tuvo diez años, con carácter universal, plenitud de mando y de facultades.

Dio tierras para la labranza. En 1815 dictó un reglamento distribuyendo predios a los más humildes, con preferencia a los desheredados, a los indios, mestizos, zambos, para que las trabajaran. Llamó a los puestos a los más capaces, prescindiendo si eran o no adictos a su persona; cuidó de la salud moral y física del pueblo, difundiendo la escuela, la religión católica, la vacuna, el sentimiento del honor y el culto del coraje.

Al pueblo, que había salido de cauce y se hallaba conminado por la anarquía inherente a todo auténtico gran movimiento revolucionario, le hizo desarrollar su vida dentro de líneas orgánicas. Palió los males propios de una revolución que, como la oriental, tuvo profundas raíces sociales. Nunca contuvo los avances del pueblo con la violencia. Lo adoctrinó con el ejemplo y lo sometió a la ley. Le enseñó a saber mandarse y no lo dejó desbordarse.

En 1813, antes de reconocer a la Asamblea de Buenos Aires, reunió un Congreso para consultar a la opinión. Lo mismo al tratarse similares puntos en el Congreso de la Capilla Maciel; en 1815, al someter al juicio popular la conducta discutida de dos cabildantes. En el mismo año, al convocar otro Congreso, que hubo de reunirse en Mercedes, para examinar sus actos de gobernante, ratificarlos o no. No pensó que na revolución es una incógnita y una experiencia, cuyas oscilaciones y cambios ideológicos son dictados por la masa de la que los conductores sólo son intérpretes. "Todo por ahora es provisorio", decía en sus notas al Cabildo de Montevideo. Sus DECISIONES fueron las que lograron destino permanente.

Hombre de pueblo no quiso títulos —"los títulos, dijo, son los fantasmas de los pueblos"—, ni honores, ni palacios, ni comodidades. Desechó el bienestar de la ciudad. En 1815 vivió en la desolación y pobreza de Purificación. Supo que era "el jefe de los Orientales, el Protector de los Pueblos Libles". No lo rodeó la ostentación ni la vanagloria. Algún viajero que llegó hasta su tienda, habla de su "Espartanismo"; otro, de "la modestia de sus ropas"; otro "cómo dormía en una carreta". El Coronel Cáceres refiere en sus Memorias como "descansando en el campamento debajo de una enramada, junto a la tropa, hubo de ser devorado por un tigre".

Llegó al corazón de sus soldados. Fue uno de ellos. General, también. Más que por el grado, porque nada quedó fuera de su mando. Defendió la individualidad de las provincias frente al centralismo que consideraba incompatible con la idea de la revolución proclamada en 1810. Creó esas provincias como elementos básicos para fomentar el Estado. Actuó guiado por sentido de la realidad, sin invocar fórmulas trascendentales. Obedecía a las ideas que provocaban su buen sentido, las posibilidades del país, la modalidad de sus gauchos. Por eso igualizó y democratizó. Niveló las clases sociales. Identificó la ciudad con la campaña. Les dio un anhelo común y amparó la libertad de los esclavos contra las pretensiones de sus dueños. Cuando se alejó de la lucha, su último pensamiento fue para los orientales que habían caído prisioneros, a quienes envió cuanto tenía. Sus últimos adictos fueron soldados indígenas

que hablaban guaraní. Su fiel compañero hasta la muerte, un moreno que le siguió en la expatriación. En EL PUEBLO fue donde perduró su recuerdo cuando entró en el ocaso. Allí se mantuvo frente a la calumnia de los ilustrados hasta la hora de la reivindicación.

Fue y enseñó a ser consecuente con una idea. En 1811, cuando el éxodo, en 1816, frente a Pueyrredón cuyo auxilio desechó para salvar los principios; en 1820, frente a Ramírez, por las mismas razones. Precursor. Sí. Fundador. También. Todo lo fue a la vez en la actitud más trascendental de creador de una fuerza y de una pasión revolucionaria que lo tuvo por Jefe.

Ha costado mucho la reivindicación. El mercedario Clemente Fregeiro y Carlos María Ramírez comenzaron la revisión; Don Juan Zorrilla de San Martín y Eduardo Acevedo la completaron. Y vencieron. La espléndida victoria no sólo consiste en la irrebatibla defensa de su personalidad, sino en haber, junto a otros, convencido a los orientales que SIN ARTIGAS seríamos cualquier cosa menos lo que somos, y que CON ARTIGAS, a pesar de los errores, la claudicaciones, LAS GUERRAS CIVILES Y LAS PACES INCIVILES, tenemos misión y destino.

Después de luchar sin tregua contra los de afuera y los de adentro se hundió en el silencio. Por años, en la propia tierra que contribuyó a libertar, se le ignoró. Y muchos le vilipendiaron. Apenas una calle en la Villa de la Restauración daba cuenta de que había existido. El colonialismo intelectual de los dirigentes de la opinión pública durante medio siglo, oportuno y cómodo, consideró "sensato" someterse a los dictados del panfletismo inspirado desde las tiendas enemigas o resignarse a "que algún día la verdad resplandeciera". En vez de popularizar documentos que exaltaran la grandeza de Artigas se solazaban "dando el dato de que había algunos que lo execraban".

Tuvo su LEYENDA NEGRA. Posadas pone precio a su cabeza. "Se declara a don José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria". "Como traidor a la Patria será perseguido y muerto en caso de resistencia... Se recompensa con seis mil pesos al que lo entregue vivo o muerto" dice el Decreto. En Buenos Aires pronto se levantará su Estatua. "Ya hemos enterrado al bandolero oriental, nos queda el otro, el paraguayo" dice Mitre. Poco antes había encabezado con su firma el Album que se había obsequiado a López el Pacificador. Con motivo del bicentenario del nacimiento de Artigas su diario "La Nación" hizo justicia al Prócer egregio. Eso enseña a no ser implacables y a comprender que no son los contemporáneos los más autorizados para juzgar los hechos y los hombres con los cuales se convive.

Sobreviene después un largo período en el que los nativos han jurado fidelidad a los extranjeros. Pero ¿alguien se atrevería a levantarse contra Larrañaga porque bajo palio recibiera a Lecor cuando la Provincia Cisplatina? ¿No nos hace meditar que a veces en la historia de la humanidad hay grandes sacrificios que al principio parece que son profundos errores, pero con ellos al final se salvan verdades y realidades esenciales?

La Revolución de Mayo, produjo en el Río de la Plata el adveni-

miento de las masas a primer plano. Fue la eclosión formidable de un pueblo que reclamaba su lugar en la historia. Las masas se expresan por sus caudillos, aún hoy. Pueden tener los conductores mayor capacidad técnica —asimilados a la evolución de los tiempos modernos—, pero son los caudillos los que conducen las masas. Las masas, por sí solas, no constituyen nunca gobierno sino que, desatadas, son anarquía. Necesitan conductores, intérpretes. El nombre es lo de menos; hombres que sepan encarnarlas en sus virtudes y en sus defectos. Por eso, Facundo Quiroga, Estanislao López y Juan Manuel de Rosas, representan el espíritu de su tierra. De su tiempo, de su edad, de su clase, de las circunstancias que los rodeaban. Por eso todos fueron condenados por sus adversarios, por los vencedores. En el juicio de los contemporáneos gravitan las formas en que sobre ellos y sobre sus familiares o sobre sus intereses, repercutieron los errores y violencias de las cuales fueron víctimas.

En Facundo Quiroga —dice el propio Sarmiento— veo una manifestación de la vida argentina. "Facundo, en relación con la fisonomía de la naturaleza grandiosamente salvaje que prevalece en la inmensa extensión de la Argentina, Facundo, expresión fiel de la manera de ser de un pueblo, de sus preocupaciones e instintos, Facundo, en fin, siendo lo que fue, no por un accidente de su carácter sino por antecedentes inevitables a su voluntad, es el personaje histórico más singular, más notable que pueda presentarse a la contemplación de los hombres que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social, no es más que el espejo que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, las preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de la historia"; después dijo muchas otras cosas en contra...

El caudillo es la multitud, hecha símbolo y acción. Por encontrarse identificado con su espíritu, es que ha llegado a ser su jefe. Por su boca habla y se expresa la muchedumbre.En sus gestos gesticula el pueblo. Pertenece a la sociología; no a la ética. Es una multitud, más que un individuo. En él se hermanan las dos clases fundamentales de la sociedad rioplatense: el pueblo y el patriciado. Si es de vieja familia, como Artigas, será el gran defensor de los gauchos, los indios y los negros. Si es de origen humilde, como Estanislao López, entrado en familia de linaje, buscará el consejo de los viejos y arraigados vecinos de Santa Fe.

Patriciado y pueblo —las dos clases fundamentales de la sociedad— están con los caudillos; en cambio, la burguesía comercial, o los doctores atiborrados de libros foráneos, no lo podrán entender jamás, porque no se encuentran reflejados en el sentido telúrico del caudillo. Serán sus constantes enemigos. Para ellos será la expresión de la barbarie, porque refleja el medio nativo, que nada tiene que ver con los intereses materiales de la oligarquía comercial o con las ideologías importadas de ajenas tierras.

La historia de los caudillos es la historia del Río de la Plata, la verdadera historia que hasta ahora no ha sido escrita, porque los historiadores se han olvidado del pueblo.

Vienen del fondo de la conquista española, vienen de la raza indí-

gena. Domingo Martínez de Irala se embarcó en la expedición de Don Pedro de Mendoza como soldado raso. Viene a estas tierras del Nuevo Mundo y mostró sus condiciones para interpretar a la gente, e imponerse a los oficiales reales. Fue gobernante, fundador de ciudades y conquistador de tierras, porque representaba la realidad: esa gente olvidada en las Capitulaciones del Rey y los Adelantados que forjaban el Nuevo Mundo. Su historia fue la Historia, continuada después por otros caudillos: Juan de Garay, Hernandarias.

La Revolución de la independencia tiene en Artigas su caudillo.

La verdadera conmoción la hace el pueblo que se levanta en Asencio y que triunfa en Las Piedras. Mientras en Buenos Aires "Morenistas" y "Saavedristas" empiezan a discutir los planes y se dividen entre ellos, Viera y Benavídez levantan las muchedumbres en la Banda Oriental bajo el auspicio de Artigas, como antes lo había hecho Andresito. Son las masas las que tienden a comparecer en la presencia y resolución de sus problemas esenciales. Por eso triunfa en Las Piedras, mientras que los gobernantes de Buenos Aires interpretaban el estallido como un simple cambio superficial. Era la oligarquía contra el pueblo representado por Artigas y la bandera del Protector —independencia absoluta, federalismo, gobiernos populares, capital fuera de Buenos Aires— se extendería a todos los pueblos libres, en los cuales se encarnaba el Espíritu de Mayo. El verdadero y auténtico Espíritu de Mayo, que nada tiene que ver con teorías extranjeras ni con ejemplos allegados de otros lados. Por eso, Córdoba le entrega su espada como Protector de los Pueblos Libres; por eso Santa Fe lo reclama como su Libertador; por eso en Corrientes y Entre Ríos —adonde había llegado nada más que por una sola vez— la imagen de Artigas producía una especie de fascinación. La que irradiaba su persona austera, angulosa, de aspecto recio, pero sobre todo, la de sus ideas.

Cayó Artigas por la incomprensión y la traición, cuando los pueblos libres acaban de triunfar en la jornada de Cepeda, el 1 de febrero de 1820. Urquiza había de ofrecer su espada como obsequio al "tirano" López, el mártir de Cerro Cora. El estandarte no había sido abatido. En los llanos de La Rioja —donde se mantenía el espíritu levantisco de los calchaquíes— es un aristócrata que sabe hablar con los indios y los gauchos, como el Jefe de los Orientales. Se llama Facundo Quiroga que, con sus cargas tremendas, barre con la Presidencia de Buenos Aires que permanecía, como en los antiguos triunviratos y directorios sorda al clamor de sus pueblos. El Tigre de los Llanos cubre, con su nombre, quince años de historia del Plata, hasta que caerá también en la encrucijada alevosa de Barranca Yaco, el 16 de febrero de 1835.

APLICACION DEL CODIGO RURAL EN SORIANO

Aunque su valor no radique más que en su significado ilustrativo y confirmatorio, se ha considerado de interés incorporar al acervo documental de la Historia de Soriano, algunos fragmentos de la profusa papelería que guarda el Archivo Municipal.

En este caso, será aquella parte relacionada con las manifestaciones del proceso de cambios operado a partir de 1876. Quien recorre esa documentación obviamente homogénea, testimonio secretarial, casi despersonalizado, mera constancia huérfana de sobresaltos, experimenta una agradable sorpresa al encontrarse, en la historia departamental, ante un oficio que se destaca casi como un símbolo de época:

"Mercedes, Enero 25 de 1876.

"Tengo el honor de acusar recibo a la nota de V.S. de esta misma fecha conjuntamente con catorce ejemplares del Código Rural para ser distribuidos en las distintas oficinas dependientes de la Junta E. A.

"Dios guarde a V.S. ms. años.

"Pedro J. Centurión. Vice-Presidente. Luis T. Lonet. Secretario.

Creemos interesante recordar que el Código de 1875, entó en vigencia el 18-1-1876, por lo que llama la atención la prontitud con que llegó a manos de la Junta E. Administrativa, prontitud que parece evidenciar una acelerada preparación de los instrumentos que se aplicarían, con rigor, a partir de marzo de 1876.

El oficio siguiente muestra, más hacia el terreno de lo concreto y práctico, el signo de los tiempos:

"Comisión E.Admva. del Departamento. Mercedes, Mayo 9 de 1876.

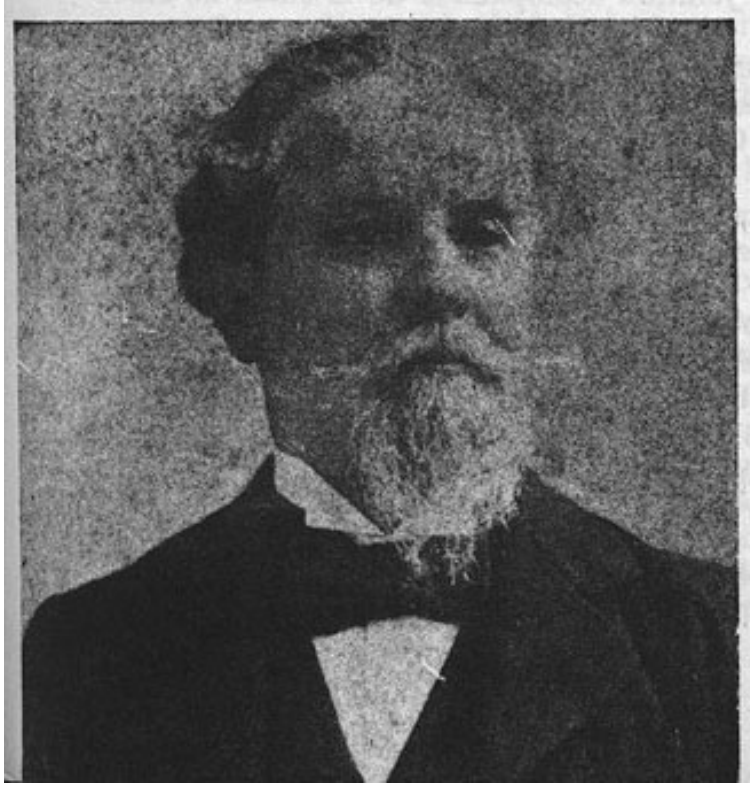

JUAN H. SOUMASTRE

De conformidad con lo que determina el artículo 14 del Código Rural de la República, la Comisión Extraordinaria Administrativa en sesión del día 30 de Abril ppdo., acordó abrir el "Registro de Propiedad Departamentales". En su consecuencia se le recuerda a V. la obligación en que está, como Agrimensor Público de pasar a esta repartición noticia circunstanciada de toda mensura que practique dentro de los límites de este Departamento, al tenor del artículo mencionado. Con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar a V. con su mayor consideración y aprecio. A. González Roca. Presidente. J. H. Soumastre. Secretario. A. los Sres. Agrimensores Públicos Don Pedro Ponce, Don Hipólito Marfetán, Don Gregorio Carceller y Don Joaquín C. Egaña".

Aquí aparece, a nivel departamental, el comienzo de las medidas estatales tendientes a la aplicación de uno de los artículos del Código, el 14, de enorme peso en la consecución de los objetivos de los grandes estancieros: vincular definitivamente la posesión del ganado a la posesión de la tierra, para terminar con los estancieros "de nombre", los minifundistas solo poseedores de ganados. Barrán y Nahum, analizando las consecuencias de la aplicación de estas normas han expresado: "... el artículo 14 al obligar a los departamentos a registrar los títulos de los hacendados, imponía la rápida ejecución del catastro. Detrás de estas frases inocentes se deslizaba otra consecuencia de inmensa gravedad. El saneamiento de los títulos, la mensura y el deslinde, considerados ahora obligatorios, solo podían favorecer a los fuertes estancieros, los únicos en condiciones económicas como para practicar esas diligencias". (Historia Rural del Uruguay Moderno. Pág. 511).

APLICANDO EL CODIGO

1) Defensa de la nueva moral.

"Comisión E.Ad. del Departamento. Mercedes, Julio 11 de 1876.

Sr. Jefe Político y de Policía, Don Simón Moyano.

He recibido la nota de esa Jefatura acompañada de la suma de cinco pesos y diez y seis centésimos, importe de la multa impuesta al mercachifle Antonio Loey por infracción del art. 753 del Código Rural. Igualmente han sido entregadas a esta Oficina las bebidas descomisadas con arreglo al artículo citado. A. Gonzalez Roca. Presidente. P.C. Dionisio Viera. Auxiliar".

Ensanchar y proteger —consolidar— el latifundio y su explotación en función de sus pautas modernizadoras, no bastaba a la visión de los Rurales; necesitaban protegerse de los posibles factores de abigeo (mercachifles, pulperos volantes, etc. obligados a llevar registros de sus compras en el campo, etc.) así como cambiar el modo de vida de la mano de obra, que debía ser ahora sumisa, estable, alejada de entreveros y pendencias, alejada de vicios desquiciantes. De ahí su lucha contra ellos, tan bien tipificada en el documento transcripto.

CONTRA LA EXPLOTACION TRADICIONAL

El cobro de una patente anual de dos pesos por cada perro, consagrado en el Código Rural, muestra la minuciosidad, el detallismo de los

redactores en su esfuerzo por cambiar la vida de nuestra campaña, fue una de las disposiciones más impopulares y de más difícil aplicación, a tal punto que fue eliminada en el Código en 1879.

El documento que se transcribe, es buena muestra de lo antedicho.

"Mercedes, Julio 24 de 1876.

"Exmo. Sr. Ministro de Gobierno

"Ciudadano Don José M. Montero (hijo).

"En vista de la resolución tomada por el Superior Gobierno eximiendo a los estancieros y pobladores rurales del Dpto. de Canelones del pago de la Patente anual que establece el art. 725 del Código Rural por cada perro que tengan en sus establecimientos, esta Corporación ha resuelto suspender el cobro mencionado impuesto hasta tanto V.E. se digne comunicarle si aquella excepción es extendible a los demás Departamentos". ("...")

LOS RURALES CONTRA SI MISMOS

El afán por alambrar llevó a algunos terratenientes a cometer excesos que hubo que reprimir y que el Código de 1879 trató de evitar modificando las disposiciones correspondientes. En el documento que sigue, se comprueba que ni los Caminos Nacionales (los que unían la capital y los pueblos cabeza de departamentos) eran respetados.

"Mercedes, Agosto 2 de 1876.

"La Comisión E.Administrativa en sesión del día de ayer, ha resuelto mandar abrir el Camino Nacional, que partiendo de esta Ciudad cruza el terreno de los Sres. Don José Urquiola y Don Manuel D'Acosta, inmediato a la propiedad del finado Lonet, el cual ha sido indebidamente cerrado por estos Sres. Resolvió igualmente, cometer a V. comisión bastante para que en el día notifique a los mencionados Sres.: el restablecimiento del camino en el plazo que determina el art. 680 del Código Rural. Lo que comunico a V. a sus efectos. ("...") Al Teniente Alcalde D. Manuel Leytes".

Vamos a ahorrar la transcripción de documentos similares, relacionados con el cierre de Caminos Departamentales, cuya reapertura dio lugar a trámites dilatados y trabajosos que llevaron a la intervención de la fuerza pública... y hasta la del Juez de Paz en el caso de los estancieros que no querían abonar los honorarios de quienes procedieron a reabrir los caminos...

Junto a tierras y ganados, hacían falta los caminos... A costa del sacrificio del "sagrado derecho de Propiedad", fue necesario imponer algunas restricciones al alambramiento.

Este breve recorrido por un simple Copiador de Oficios de la Junta E. Administrativa del Departamento, espigando algunas notas, no constituye un esfuerzo vano, ya que revela, al menos la definición histórica del nuevo orden en nuestra campaña y la de una estructura de Poder crecientemente efectiva, factible y viable en función de los muy conocidos fenómenos económicos, sociales, técnicos y políticos del período iniciado en 1876. Volveremos sobre el tema.

GLAUCO CABRERA

Hace 50 años

1919 - 1920 1969 - 1970

Noticias del departamento de Soriano desde enero de 1919 a marzo de 1920. Los hechos más importantes de la política, la actividad cultural, la vida social y deportiva, en una rápida consulta a los diarios de la época.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento al diario "El Radical" que nos permitió consultar su valiosa hemeroteca.

1919 — 1969

8 de enero. La nueva empresa de autos de Gorbarán y Aristegui comunica que los domingos hace viajes de excursión entre Mercedes y Fray Bentos a tres pesos ida y vuelta.

11 de enero. Los constructores Broggi Hnos. y Ricci han comenzado a demoler el viejo edificio escolar ubicado en la esquina de las calles Colón y Cerro Largo (actual Florencio Sánchez), para levantar en ese terreno una nueva escuela, que constará de seis amplios salones (tres en la planta baja y tres en la planta alta) y además la casa habitación para el director. El edificio costará al Estado unos cincuenta y cuatro mil pesos.

25 de enero. Debuta esta noche en el Teatro de Verano la compañía española Diez-Carreras, con la obra de Benito Pérez Galdós, "Marianela".

1º de febrero. Se hace cargo de la Administración Departamental de Rentas, Correos y Telégrafos el Sr. Gregorio Más de Ayala.

2 de febrero. José M. Garmendia comunica al público que desde el próximo 1º de diciembre se rebajará a $ 1.50 el costo del pasaje en la diligencia que hace la carrera entre Dolores y Mercedes.

8 de febrero. En el diario "El Nacional" aparecen los siguientes avisos profesionales: Luis J. Vidal, abogado; Luis Echenique, médico veterinario; Ramón Rivas Maluzán, agrimensor; Gonzalo Cortinas, escribano público; N. Seuánez y Olivera, dentista; Fernando Visetti, agrimensor; Américo May, cirujano dentista; Héctor R. Echeverry, comisionista; Juan B. Echenique, ingeniero agrónomo; Ernesto Copello Iglesias, abogado; Antonio García, procurador; Dr. Juan B. Cima, médico cirujano; Celedonio Grané, abogado; Carlos D. Gastelumendi, médico cirujano; Rafael Ruy López, químico; Pedro B. Burzaco, escribano; Felipe F. Braga, escribano; Juan R. Irisarri, escribano; Cipriano May, cirujano dentista; Nicolás Seuánez Orcajo, rematador; Dr. Fernando Rial, médico veterinario; Domingo F. Rivara, cirujano dentista; Arturo Pablo Lacerda, escribano; Pedro Schwegler, corredor y rematador público y Pedro Alberto Cabrera, corredor rematador.

19 de febrero. Se hace resaltar la extraordinaria bajante que se ha producido en el Río Negro, hasta dificultar casi por completo la navegación.

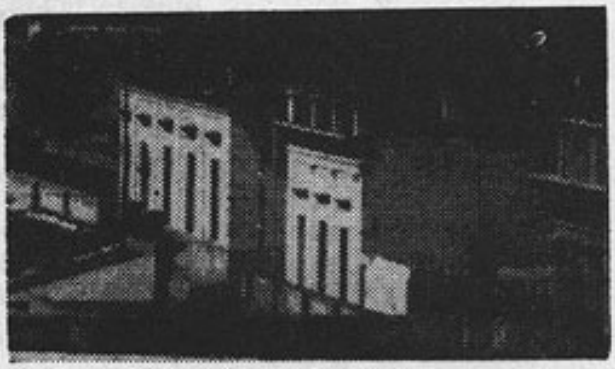

A la izquierda, la escuela Nº 1.

22 de febrero. Se procede a la colocación de la piedra fundamental en el edificio de la futura Escuela de Segundo Grado Nº 1. Asiste el Sr. Ministro de Instrucción Pública Dr. Rodolfo Mezzera.

28 de febrero. Un aviso con los "precios corrientes de los frutos del país", anuncia el precio de los cien quilos de maíz cuarentino a $ 4.15, los diez quilos de harina especial a $ 0.90 y a $ 1.40 los diez quilos de porotos de manteca.

1º de marzo. Baltasar Brum, Presidente de la República y Feliciano Viera, Presidente del Consejo Nacional de Administración. (Uno de los Consejeros es el Sr. Santiago Rivas, hijo del Dr. Serafín Rivas Rodríguez). Entra en vigencia la Constitución de 1917.

3 de marzo. Los comentarios sobre el Carnaval hacen referencia al alumbrado extraordinario a cargo de la Casa Millot y al escaso juego de serpentinas, habiendo optado el público por las bombitas de agua, que la policía toleró por lo inofensivas, concluyéndose, en algunos sitios, a jugar a baldes de kerosene, lo que dio lugar a la intervención del Comisario Aguilera y sus subalternos.

7 de marzo. Extraordinario baile de disfraz el realizado en la noche anterior en el Club Sportivo Mercedes a través del antifaz —dice el cronista— pudimos conocer a las familias de: Hounie, Ponce, Indarte, Listur Elutchanz, Casinoni, Menéndez, Beltramo, Bogliaccini, Cima, Santellán, Pardías, Gusy, Alambarri, Chifflet, etc.

8 de marzo. El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley que autoriza a encomendar al pintor mercedario Pedro Blanes Viale, la ejecución de un cuadro de Artigas.

10 de marzo. El dentista Guillermo Vassi comunica que se extirpan nervios en el momento, sin dolor, por medio de un nuevo sistema americano. Agrega que no se usan cáusticos ni inyecciones.

15 de marzo. Por el tren de ayer llegó de Montevideo el señor Francisco S. Bruno, designado Jefe de Policía de Soriano; en la estación del ferrocarril lo esperaba un público no menor de cuatrocientas personas.

17 de marzo. La empresa de pompas fúnebres de Pérez Roubin Hnos. (Sucesores de Jorge M. Varsi) comunica que por sólo diez pesos pueden los pobres obtener un servicio fúnebre completo, dándose facilidades para el pago de los mismos.

20 de marzo. La junta aprueba el proyecto de ordenanza de la Intendencia sobre colocación de pararrayos en el departamento.

21 de marzo. Ofrece sus servicios la partera G. Erba de Cardozo, recientemente egresada de la Facultad de Montevideo; su casa, en Sarandí 363.

25 de marzo. Se ruega devolución de dos bandejas a la casa de helados establecida en calle Colón Nº 158, ya que la familia que pidió los helados no las ha devuelto todavía.

2 de abril. En la sesión de la Junta Económico-Administrativa, realizada en el día de ayer, fueron aceptadas las renun-

PEDRO BLANES VIALE

cias de los ediles Antonio Zanatta y Juan Antonio Clusella.

9 de abril. Se anuncia para la segunda quincena del mes corriente el debut de una compañía de opereta italiana, dirigida por el conocido barítono Pietro Maresca.

16 de abril. El señor Saverio Marino ha trasladado su sastrería a la calle Cerro Largo (actual Florencio Sánchez) esquina Ituzaingó.

24 de abril. Se ha ausentado para Montevideo el doctor Alberto Cima, fijando su residencia en la calle Vidal esquina Ramírez, en Pocitos.

2 de mayo. Siguen sin aparecer las dos bandejas de la heladería, que estarían en poder de una familia de la calle 18 de Julio.

10 de mayo. Mañana, de 4 a 6 de la tarde, la banda municipal actuará en la Plaza Independencia.

13 de mayo. El cronista se queja por las molestias que ocasionan a la salida del Politeama Colón, la ubicación de los coches de plaza, situados frente a la misma puerta. Recomienda se dispusiera su estacionamiento en la cuadra de la calle San José (actual Franklin Delano Roosevelt) entre Sarandí y Buenos Aires.

15 de mayo. Ha terminado la temporada de opereta y con ella el encanto de muchos "flirts", cómodamente iniciados entre "las habitués de la cazuela" y "los polos de la platea", agregando el cronista que quedan sujetos a una "relache" obligada, los dragoneos de ojito, más difíciles ahora bajo la vigilancia de las mamás y el ceño adusto de los papás.

19 de mayo. Anoche se presentó al público, en el Cine Mercedes, el tenor Valenti.

24 de mayo. La información telegráfica da cuenta de la muerte del poeta Amado Nervo, ocurrida en Montevideo.

2 de junio. Pese a las epizootias que sufren las haciendas y al malísimo estado del tiempo, se realizó la Feria de Palmitas, alcanzando el total de lo vendido a la importante suma de 211.000 pesos.

4 de junio. Gran liquidación de otoño de la Tienda "El Baratillo" de G. Leluchov: zapatos de cabritilla a dos pesos, zapatillas cocidas para entre-casa a 0.65, camisas de plancha con puños y cuello a 1,60, camisetas afelpadas a 0,75 sobretodos de estilo inglés a 4.50, pantalones de casineta fuerte a 1.80. La tienda está situada en calle Artigas 217, frente a la Plaza Independencia.

8 de junio. Se informa que Fortunato Gigena será designado en breve Comisario de Villa Soriano.

18 de junio. La firma Pérez Roubin Hnos. ha adquirido en montevideo una moderna y suntuosa carroza fúnebre de gran gala; otra importante adquisición de dicha empresa es una nueva capilla ardiente, única en su estilo moderno y de suntuosa severidad.

27 de junio. Ayer se firmaron los contratos de arrendamiento particular de las islas Pichón y Dos Hermanas, en favor de los señores Estanislao Simone y Juan Rohner, respectivamente.

Creciente del Río Negro en 1900, se advierte el vaporcito que hacía la carrera al Yaguarí, y una diligencia

2 de julio. Desde ayer por la mañana comenzó a desbordarse el Río Negro, alcanzando a las 14 hs. del día de la fecha, hasta 20 metros adentro por la calle Colón después de la rambla y hasta la calle Montevideo (actual Eusebio E. Giménez) por José Pedro Varela.

12 de julio. Se anuncia un impuesto a los solteros, noticia que será bien recibida por muchos, aun cuando San Antonio corra el peligro de quedarse sin sus incontable y devotas feligresas...

19 de julio. Ayer fue celebrada en la Iglesia Parroquial una solemne misa en honor del Presbítero Dr. Augusto Rey, con motivo de alejarse de esta ciudad.

24 de julio. Se encuentran en Mercedes el Arq. Horacio Azzarini y el Dr. Alberto Gascue, delegados por las autoridades universitarias para inspeccionar la marcha del Liceo local.

5 de agosto. Ya se encuentra entre nosotros el Dr. Enrique Pereyra Núñez, re-

cientemente designado Fiscal Letrado del departamento.

7 de agosto. Continúa la epidemia de gripe.

12 de agosto. La Intendencia ha dispuesto que los cafés y despachos de bebidas se clausuren a las once de la noche, debido a la epidemia gripal.

16 de agosto. "Como preventivo de la gripe, para fortalecer el organismo contra resfríos y bronquitis y para curar cualquier clase de tos, no olvide usted que el jarabe Calveira es el medicamento que está más indicado".

18 de agosto. Más de 1800 personas están atacadas de gripe en Mercedes, anotándose entre ayer y hoy varias defunciones: Sara Damián de Chedice, Santiago Forlán, Adolfo Crispín Biardo, Carlos García, Elisa Barbie, María Acevedo y Venancio Corres.

23 de agosto. Nuevas defunciones por la gripe: Isabel Morelli de Vuire, Lina Ocampo, Benigno Gómez, Ciriaco Gamero y Justo Germán Córdoba.

3 de setiembre. De acuerdo a datos proporcionados por la Jefatura de Policía, el censo escolar realizado arroja 6.835 niños en edad escolar en todo el departamento, de los cuales sólo reciben instrucción 4.440, lo que da un porcentaje de 40 por ciento de analfabetos; se especifican como causas de las inasistencias las distancias que separan algunas escuelas, y en primer término, a la indigencia de muchos hogares.

4 de setiembre. Ahora que la gripe tiende a desaparecer, la langosta hace lo inverso, apareciendo por el Norte y el Oeste.

13 de setiembre. Se anuncia que el próximo 20 se inaugurará en la Casa Varsi, calle San José y Colón, una exposición de pinturas del joven Teófilo Arturo Sosa, cuadros al óleo y dibujos al carbón.

1 de octubre. Se encuentra en mercedes el guitarrista Rosendo Barreiro.

11 de octubre. Conmemorando el Día de la Raza tendrán lugar diversos actos: fiesta en los salones del Orfeón Español y baile en el Centro Democrático Español.

23 de octubre. Se anuncia una nueva suba en el precio del calzado que llegaría hasta 25 y aun 50 pesos el par.

24 de octubre. Fallece en Dolores un antiguo servidor del Partido Blanco, Luis Ramírez, soldado en 1870.

1 de noviembre. El Dr. Eduardo Rodríguez Larreta es el candidato a diputado del nacionalismo de Soriano.

3 de noviembre. El horario escolar, desde principios de mes, se ha fijado desde las siete y media hasta las once y media de la mañana.

11 de noviembre. Se comunica al público la disolución de la sociedad en los ramos de Joyería, Relojería, Platería y Bazar que giraba bajo la firma de Beltramo y Silveira, quedando a cargo del activo y pasivo de la casa Julio Silveira López.

20 de noviembre. Firmeza en los precios del mercado de lanas, siendo las preferidas las cruzas finas que se pagan entre 12 y 13 pesos.

4 de diciembre. Han rendido exámenes en Montevideo obteniendo altas calificaciones los jóvenes mercedarios Serafín J. Miláns, Zoilo A. Chelle, Heraclio Ruggia y Gilberto Silveira.

9 de diciembre. El resultado de la colecta anual de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, arrojó en Mercedes la suma de 563 pesos 18 centésimos.

17 de diciembre. El resultado de los exámenes realizados en el liceo Departamental da cuenta de 22 alumnos aprobados en primer año y doce en tercero; obtuvieron sobresalientes notas los estudiantes Pablo Mernies, Francisco Spinosa y Ofelia Braceras.

26 de diciembre. Pedro J. Beltramo anuncia que ha comprado las existencias de la antigua Platería, Joyería y Relojería de L. Salvo, en calle Artigas 321.

1919 — "El Radical" — 1969

El 1º de octubre de 1919 aparecía el diario "El Radical" como órgano del "Comité Departamental de Acción Batllista", diciendo en su primer editorial titulado "Nuestros propósitos" que luchará por "propagar y hacer conocer los ideales del batllismo". Por un batllismo que es "respeto a la ley y el acatamiento a las instituciones republicanas", "el orden contra la montonera", "el estímulo al trabajo y a la industria" y "el fomento de la producción y de la riqueza".

Diario de cuatro páginas con administración en San José (actual Roosevelt) y Colón, era dirigido por el Dr. Raúl F. Bogliaccini y Antonio Rubio hijo y administrado por Alberto Rodríguez Herrero.

Los precios de suscripción eran: mensual, 1 peso; anual adelantado, 10 pesos;

semestral adelantado, 5 pesos; anual extranjero, 12 pesos; número del día, 4 centésimos y número atrasado, 10 centésimos. Fueron directores del diario también Roberto Ferrería Ferla, Gilberto Delgado, J. Orlando Kelly, Raúl Vázquez Ledesma, Juan Carlos Guimaraens, entre otros, y actualmente Fausto Malletti, Juan José Torres y José Batlle Pozzolo.

M.S.P.

1920 — 1970

1 de enero. La epidemia de gripe de 1918 ha causado más pérdidas que la Gran Guerra, pues produjo una mortalidad de 15 millones de personas.

11 de enero. En la noche de ayer se realizó en la Sociedad Italiana un homenaje a Luis Alberto Zanzi, ex Intendente de Soriano.

17 de enero. Se comunica que acaba de constituirse una sociedad que rematadores que girará bajo la razón social de Francisco Costa y Cía (Gregorio Más de Ayala) y que se dedicará con preferencia a los remates de haciendas y negocios rurales en general.

22 de enero. En breve abrirá su consultorio en Drable el médico-cirujano partero José De'Bares.

30 de enero. El precio del azúcar aumenta en proporciones fantásticas: cincuenta y cuatro centésimos el kilo.

4 de febrero. Prosiguen con entusiasmo los ensayos varias murgas y comparsas ante el próximo Carnaval; "Los Pelotaris" es el nombre de una de las comparsas.

11 de febrero. En una reunión celebrada en la noche de ayer el gremio de cocheros acordó cobrar tres pesos la hora en los corsos de Carnaval.

15 de febrero. Procedente de Buenos Aires ha llegado a nuestra ciudad el conocido concertista de guitarra Mario Pardo.

24 de febrero. El Partido Nacional levantará en Soriano la candidatura a senador del Dr. Luis Alberto de Herrera, según noticia publicada en "El País" de Montevideo.

2 de marzo. Esta noche en la Sociedad Italiana se llevará a cabo un desafío entre el conocido sportman José Antonio D'Acosta y el popular Barón Vladimir Rolando Chichkín, atleta de gran renombre que actúa con el prestidigitador y mago egipciano Gittelmen en el Cinema Mercedes. D'Acosta adquiriría años después gran prestigio con su Observatorio metereológico Flamarión.

11 de marzo. La Srta. Julia Florez ha sido designada Directora de la Escuela Rural Nº 38, en reemplazo de la Srta. Caselli.

23 de marzo. Pronto se realizarán elecciones para renovar las autoridades de la Asociación de Estudiantes; ya hay una lista encabezada por José P. Otero.

25 de marzo. Se comunica que por resolución del Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Industrias se resolvió conceder personería jurídica al "Centro Comercial e Industrial de Soriano".

27 de marzo. Se encuentra en Agraciada, en la estancia de Benjamín S. Viana, el Presidente del Consejo Nacional de Administración, Dr. Feliciano Viera, pasando la Semana de Turismo.

M.S.P.

LOS PRIMEROS HELADOS

Dice Eusebio Giménez en sus "Recuerdos Mercedarios":

"El capítulo de golosinas estaba bien atendido. La Confitería Colón de los hnos. Juan y Bartolo Alciaturi, la más concurrida, célebre por las bombas de crema y los polvorones, fue la primera que popularizó los helados, gran novedad allá por el año 1874".

INFORMACION AL PUBLICO

Firmado por Pedro Burdaco en "El Río Negro" de 1870 apareció la siguiente solicitada:

"Sabedor que don Francisco Olarte se jacta de que yo le debo sumas de dinero, debo decir que no es cierto. Se jacta para fundar ilegítimas pretensiones, pues nada le debo. Sabe Olarte y sepa el público".

M I S C E L Á N E A

ORIGINAL DEL HIMNO NACIONAL

Un hecho de singulares características se produjo el dos de setiembre del año próximo pasado. Habiendo asistido el Prof. Telésforo Book con un grupo de alumnos al archivo del ex-Presidente Juan Idiarte Borda, encontró entre los papeles allí depositados una carpeta con el título "Contiene copia del Himno Nacional" con nota original de Francisco Acuña de Figueroa. Abierta dicha carpeta se encontró dentro el Himno reformado en 1845 escrito de puño y letra de su autor. Dicho documento había permanecido durante años en poder de particulares habiéndose donado al entonces presidente Idiarte Borda en 1895 por la Sra. Lola Alvarez de Casamayou. De esta manera se ha recuperado para el conocimiento público un documento de inestimable valor luego de muchos años de permanecer ignorado.

Actualmente el Archivo de Idiarte Borda, que es propiedad de la Curia, se ha trasladado de la antigua casa de los Idiarte Borda a la Catedral bajo la custodia del Centro de Investigaciones y Divulgación Histórica.

HOMENAJE AL PALEONTOLOGO ALEJANDRO C. BERRO

El 26 de julio del año pasado, el Centro de Investigaciones y Divulgación Histórica de Soriano, efectuó un homenaje al paleontólogo Alejandro C. Berro, al conmemorarse, en el mes, el décimo aniversario de su muerte. En la oportunidad se descubrió una fotografía del homenajeado en el salón central de la Casa de la Cultura, donde se encuentra el valioso material del Museo Berro. En el mismo acto el Dr. Rodolfo Méndez Alzola dio una conferencia destacando los importantes aportes de Berro a la paleontología nacional. Concurrieron de Montevideo familiares de Berro.

LA UBICACION ORIGINAL DE SORIANO

Se ha establecido conexión con investigadores de Gualeguaychú con respecto a la determinación del lugar que ocupara en sus primeros años Santo Domingo Soriano. Dichos investigadores han efectuado exploraciones en los lugares indicados frente a las bocas del Río Negro, habiendo encontrado abundante material indígena, cacharros e instrumental, con lo que se ratifica nuestra presunción de que allí se encuentra el lugar buscado. En próximos números, ya con datos más completos, comentaremos estos importantes hallazgos hechos en la costa argentina.

EL NOMBRE DE SORIANO

Con respecto a la designación Santo Domingo ("de" o "en") Soriano, hemos establecido correspondencia con el Cura Párroco de Soriano, pueblo citado en Calabria (Italia), cerca de Catanzaro. Junto con su respuesta

el cura de Soriano nos envió valiosísimo material bibliográfico e iconográfico, confirmando también en este aspecto, las hipótesis que creíamos más plausibles sobre el origen de la denominación del pueblo, mencionado por el Presbítero Irurueta en el interesante trabajo cuya publicación iniciamos en este número. En próximo artículo ampliaremos esta información.

EL REAL BRAGANZA

En excursión realizada en febrero de este año, los integrantes de la redacción de la REVISTA HISTORIA DE SORIANO reconocieron el lugar, situado en la costa del Río Negro, a dos leguas al norte de Mercedes en donde estuvo situado el real (campamento) portugués denominado Braganza, de acuerdo a los datos suministrados por el historiador Aníbal Barrios Pintos. También este poco conocido episodio histórico dará lugar a una próxima nota.

RELEVAMIENTOS EN RANCHERIOS SUBURBANOS

En el correr del pasado año y dirigido por el Prof. Telésforo S. Book, el Centro de Investigaciones y Divulgación Histórica comenzó un trabajo de relevamiento de diferentes zonas de la ciudad de Mercedes. Fue elegido como tema fundamental el de los rancheríos, lo que dará lugar en un próximo número de la "R. H. de S." a la publicación de los resultados obtenidos en tal oportunidad.

LA PRIMERA ASPIRACION DE MONTEVIDEO SOBRE SORIANO

Hace doscientos años, en 1769, la Gobernación de Montevideo solicitaba ampliar su jurisdicción, la que quería que llegara al Río Uruguay. De ese modo la región de Soriano, que estaba incluida, así como Colonia, en la Intendencia de Buenos Aires, hubiera pasado a depender de Montevideo. El pedido no prosperó, quedando así la situación estabilizada por más de cuarenta años.

LA MUJER EN EL SIGLO PASADO

En "La Reforma" de 1882 se comentaba así una conferencia que Rita Díaz Ferreira de Lazcanoteguy pronunciara en el Club Progreso:

"Que el hombre suba a la tribuna para defender tales o cuales ideas, se le admite y tolera, porque al fin y al cabo es el hombre; pero que lo haga una mujer es cosa fuera del común sentido. Sería mejor contemplarla con la escoba en la mano, sacando las telarañas de su aposento, o en la cocina, estregando con el estropajo los platos y cucharas".

MIS PADRES Y...YO

Dr. FLORENCIO ESCARDÓ

Miembro del Tribunal de Apelación

UTIL
EDUCATIVA
NECESARIA

¿Qué importancia tiene la educación sexual?

¿Qué hace Ud. si un niño se intoxica, o se quema?

¿Qué esperan los niños de la madre o del padre?

¿Qué diferencia existe entre sexualidad y genitalidad?

¿Qué complejos aflijen a los adolescentes?

TODO LO QUE UD. DEBE SABER SOBRE SUS HIJOS

EXCLUSIVIDAD **BRASILIA** L I B R O S

COLONIA 1557 ✲ TELEF. 4 75 42 ✲ MONTEVIDEO

78002

Editado por
BRASILIA LIBROS
Colonia 1557 - Tel. 4 75 42

Impreso en
IMPRESORA GORDON S. A.
Cerrito 310 - Teléf.. 93 5 93
Montevideo

"Comisión del Papel"
Edición amparada al Art. 79o, Ley No. 13349